

## AYER FUERON DERRIBADOS TRECE AVIONES ROJOS

### Hoy, por la mañana, llegará a La Coruña la Bandera Legionaria Gallega de Falange Española

Cerrará el comercio y se engalanan las casas del tránsito. Las autoridades y Milicias nacionales acudirán a la estación

### GESTAS DE LA ESPAÑA AUTENTICA



¡Ya viene la Bandera! Día de júbilo para La Coruña, para Galicia entera, este día hoy en que regresan del frente de guerra nuestros bravos soldados de la Bandera Legionaria Gallega de Falange Española.

Un domingo de agosto les hemos visto marchar, henchidos de entusiasmo, para el teatro de la lucha. De aquellos soldados, muchos ya no regresan. "Hacen guardia sobre los luceros" y siguen los pasos de sus hermanos de abajo. A los del cielo les sirve de regocijo el heroísmo de los de la tierra. Y a éstos les sirve de estímulo el recuerdo de los que se han ido, y el honor del galardonado.

Hoy regresan los que se han batido cara a cara y a pecho descubierto en magníficas gestas de heroísmo y bizarría en el monte guipuzcoano y en el aragonés. Vida de trabajos y privaciones, para sacar a la vida una España nueva que nace entre tragedias y abnegaciones y que tan cara ha costado por la pertinacia y maldad de los enemigos de España.

Regresan los Legionarios gallegos llenos de honor y cubiertos de cicatrices honrosas, y allá en el norte y en el camino de Cataluña, queda un reguero santo de sangre cristiana y española, fecundando generosamente la mies sembrada en los campos de España, para resucitar un imperio que intenta destruir la barbarie de Moscú y que hoy torna a la vida entre hosannas y glorias de resurrección gloriosa.

¡Bienvenidos sean! La Coruña, y con ella Galicia entera, cubrirá sus calles para rendir ante los soldados gallegos el homenaje legítimo y merecido de sus favores y de su elevada emoción patriótica. Hoy todo buen coruñés debe salir al paso de los soldados españoles para consagrarles sus más fervidos aplausos y emocionarse con sus triunfos y con sus glorias.

¡Ya presentamos el triunfo! Galicia que ha tenido la fortuna de no presenciar los horrores de la lucha, tenía la obligación de prestar su concurso para la obra de reconstrucción de España. ¡Y que bien lo ha cumplido! Sus hijos se han ido a donde el mando les señaló, en corriente impetuosa y espontánea para condevar en el triunfo de una nueva España, tan deseada por los españoles de pura cepa.

Y han vendido muy caras sus vidas, logrando prendas de orgullo para su tierra y días de gloria para su Patria. Los que han dado su vida son un poderoso y edificante estímulo, y un doloroso, pero necesario, trofeo de victoria.

Hoy es día de fiesta para La Coruña. Día de emociones y pletorias. Los valientes "mariscos" rendirán sus banderas ante el Señor de los Ejércitos en tributo de gratitud por las victorias alcanzadas, en acción de gracias por haberles conservado la vida, y en ofrenda piadosa de oraciones por los que han logrado la suprema victoria, que es la de la Eternidad.

La Bandera Legionaria ya tiene sus Mártires. En su joven historia, corta pero fecunda, ya se señalan fechas históricas, héroes gloriosos, Mártires de la Patria. Por eso al verlos hoy por nuestras calles y al inclinarnos ante sus banderas, ricos trofeos de la victoria y símbolos de una Patria que nace, les presentamos en estas modestas líneas, nuestro homenaje y nuestro recuerdo, nuestra gratitud y nuestro orgullo.

Con ellos desfilará al frente de sus huestes un ilustre coruñés, hoy conocidísimo en toda España; Barja de Quiroga. En él personificamos nuestra admiración y nuestro homenaje. Dios ha querido conservar su vida para que en las luchas que restan aun pueda dirigir esta Bandera y en la hora de la paz sea uno de los dirigentes de esta España de hoy.

Legionarios gallegos que en Guipúzcoa y Aragón habéis cubierto con vuestros cuerpos las trincheras de España, sirviendo de baluarte inexpugnable a las fuerzas de Moscú: por vuestro heroísmo, por vuestra bizarría, por vuestro patriotismo; por la gloria que nos habéis dado generosamente a todos los gallegos que Dios os bendiga!

¡Bendito seas, gallego guerrero! Por tu espíritu de sacrificio has conquistado nuestra admiración. Por tu espíritu de sacrificio has conquistado la gratitud de pueblos enteros que se rinden ante tus banderas. Por tu patriotismo has pasado los lindes de las fronteras y se ha llevado el viento tus gestas gloriosas que recuerdan un siglo de oro que se adelanta en España. ¡Que caigan sobre ti las bendiciones del cielo!

Porque en esta tierra celta, fecunda y generosa, ya has conquistado la fama de valiente y los laureles de la victoria, ante los cuales, rendidos, nos inclinamos con reverencia y amor. ¡Y es que cuando pasas tú, pasa España!

¡Viva España! ¡Arriba España! José FUCINOS GAYOSO. NOTAS INFORMATIVAS

De 11 a 12 de la mañana, recibimiento en la Estación del ferrocarril por las autoridades, corporaciones, representaciones, bandas de

### Sobre Madrid se han desarrollado combates aéreos mañana y tarde

### El enemigo abandonó más de trescientos muertos en un intento de ataque

### Ha sido ocupado el pueblo de Jirueque en la provincia de Guadalajara

SALAMANCA, 31.—Boletín de Información con las noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

"EJERCITO DEL NORTE.—QUINTA DIVISION.—En los frentes de Aragón, sin novedades dignas de mención.

SEXTA DIVISION.—Entre Logroño y Avila, sin novedad. Tiroteó y fuego de artillería en toda la zona del Cantábrico.

SEPTIMA DIVISION.—En los barrios del Sur de Madrid el enemigo intentó llevar a cabo un ataque en todo el frente, siendo rechazado con grandes pérdidas y perseguido por nuestras tropas. Se le cogieron más de trescientos muertos, entre ellos muchos extranjeros: franceses, belgas y rusos, y órdenes firmadas por un general ruso, así como el parte de un comandante francés que manda un batallón de extranjeros.

Nuestras fuerzas mejoraron sus posiciones a vanguardia, continuando la limpieza de la zona ocupada y casas de la misma que, por tener un censo de más de 40.000 almas, es operación laboriosa.

OCTAVA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE SORIA.—Las fuerzas de este frente han avanzado y ocupado Jirueque, causando al enemigo bastantes bajas.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el aire también la suerte de las armas nos ha sido favorable, pues la técnica de nuestros bravos aviadores se ha puesto una vez más de manifiesto al derribar en el día de hoy once aviones enemigos, seis de ellos de caza, en el primer combate aéreo que tuvo lugar sobre Madrid en las primeras horas de la mañana; otros cuatro de caza en el combate que se desarrolló en las últimas horas de la tarde, y, aparte de ellos, fué derribado, carbonizándose sus ocupantes, un avión de bombardeo ruso que cayó sobre nuestras líneas.

Conviene hacer constar la falacia de los partes y propaganda rojos, en los cuales procuran engañar al inocente pueblo madrileño que, al ver caer sobre Madrid aviones derribados, le dicen que pertenecen a nuestras tropas nacionales, pero ante el temor de que maten a sus pilotos, tienen que decir, como en el día de hoy la ha hecho la Radio, que, por razones internacionales, no maten a los pilotos que caigan sobre la población y que los lleven al puesto de socorro más inmediato, si están heridos, o al Ministerio de la Guerra si no lo están. Esto contrasta con el martirio de que hicieron objeto unos milicianos y milicianas en un avión español que el día de la toma de Toledo cayó en sus manos.

Por nuestra parte tuvimos sólo un aparato perdido con su aviador muerto al chocar en la lucha aérea con uno de los aparatos rojos que había derribado."

PARTE DEL NORTE

BURGOS, 13.—Comunicado oficial facilitado por el Cuartel General del Ejército del Norte a las 21 horas del día de hoy:

"Se ha caracterizado la jornada de hoy por una gran actividad de la aviación de ambas partes, confirmando la nuestra su evidente superioridad sobre la contraria, como lo demuestran los trece aparatos que han sido derribados en los combates aéreos tenidos mañana y tarde sobre Madrid.

Las fuerzas terrestres han actuado en distintos frentes, ocupando en la División de Soria al pueblo de Gireute (Guadalajara).

En la Séptima División se ha operado en el sector Norte y en el del Sur, continuando la presión sobre los barrios del Sur y Suroeste de la capital.

En los restantes frentes la actividad ha sido menor, no ocurriendo en ninguno de ellos novedades de importancia.

La situación se mantiene en su aspecto favorable. En la zona de retaguardia sigue habiendo completa tranquilidad."

### Las baterías nacionales barren los atrinchamientos de los rojos

LISBOA 13.—Los correspondientes que están en el frente de Madrid comunican que la capital se rendirá, pues actualmente la situación de los defensores es insostenible. La artillería nacional hace fuego sin interrupción. ¿Cuántas baterías vomitan metralla? ¿Imposible responder? ¿Treinta? ¿Cuerrenta? Tal vez más. Tan sólo sabemos que la tierra tiembla bajo nuestros pies.

En los barrios que están ocupados por las tropas nacionales la Infantería continúa sus trabajos de limpieza y dispersando los focos rojos.

En Puerte de Hierro han sido detenidos varios milicianos que venían huidos de El Escorial.

En los demás sectores de la capital el bombardeo es también violentísimo. Parte de los milicianos huyen despavoridos abandonando sus fusiles; otros más valientes se dirigen al centro para observar impávidos lo que pasa a su alrededor; muchos se entregan prisioneros antes de morir en el infierno en que se ha convertido Madrid. Confirman que la población espera la llegada de las tropas libertadoras. El número de muertos y heridos en las filas rojas ya no se cuenta.

En Puerte de Hierro han sido detenidos varios milicianos que venían huidos de El Escorial.

### Gran preparación artillera antes del ataque decisivo

FRENTE DE MADRID 13.—La artillería nacional, constituida por varias piezas de distintos calibres hizo durante el día de hoy ininterrumpido fuego contra las posiciones marxistas.

La aviación colaboró eficazmente con la artillería.

Esta mañana algunos trimotores nacionales, escoltados por aviones de caza, volaron sobre la capital. Los aviones enemigos aparecieron con el propósito de ahuyentar a los nuestros. Se entabló un reñidísimo combate que terminó con la caída de ocho aparatos marxistas.

La infantería se limita por ahora a consolidar sus posiciones de primera línea.

BOMBARDEO DE PUNTOS ESTRATEGICOS

LISBOA, 13.—Algunos aviones nacionales volaron hoy sobre Madrid y bombardearon los puntos estratégicos y las concentraciones de los rojos.

NEGRIN SE DEDICA A PASEAR

BURGOS 13.—Noticias recibidas

En esta hora suprema en que se ventila el ser o no ser de España estamos obligados todos a comportarnos con la máxima sobriedad y mortificación en nuestros costumbres.

Mientras los bravos soldados que luchan por la Patria soportan alegremente, estoicamente, las penalidades de la campaña, justo es que cuantos vivimos en la retaguardia nos imponamos sacrificios, y de este modo tranquilizaremos nuestra conciencia pensando que también prestamos nuestra colaboración eficaz a la causa de España.

La Junta de Defensa Nacional decretó el Plato único para nuestras comidas en los días 1 y 15 de cada mes, con objeto de que el importe del sobrante hasta la totalidad de nuestro presupuesto ordinario sea dedicado al sostenimiento de obras de asistencia social.

¡Qué magnífica ocasión nos brinda el Gobierno de Burgos para que, a cambio de un sacrificio insignificante llevemos a cabo una obra patriótica y caritativa de vez!

El jefe provincial sindical, Carlos Montero Díaz.

## Los anarquistas de Tarancón detuvieron al Gobierno rojo

### Y le obligaron a retroceder hacia Madrid

### Pero los cobardes dieron un rodeo por Albacete y pudieron llegar hasta Valencia

BURGOS, 13.—Largo Caballero, el cobarde revolucionario de octubre, el que no tuvo la arrogancia de arrostrar ante los tribunales de Justicia la responsabilidad de ser el jefe de los revolucionarios de Asturias de 1934, tampoco ahora ha querido permanecer en Madrid, dando ejemplo de valor a los milicianos, a quienes excitó a dejarse matar, mientras huyen los dirigentes.

Los únicos que han dado pruebas de saber lo que debían hacer han sido los anarquistas de Tarancón, que trataron de impedir la fuga de Largo Caballero y sus ministros.

El periódico inglés "Daily Express", que tantas simpatías ha demostrado por los rojos, publica una información muy interesante sobre la fuga de Largo Caballero y acompañantes.

Dice que el Gobierno rojo estaba en Madrid espiado, y por ello era difícil que se reuniera para tomar el acuerdo de la huida.

Por fin, pudo celebrarse una reunión en el Ministerio de la Guerra y se acordó trasladarse a Valencia, pero el viaje no se hizo en avión, porque esto no lo hubieran consentido los milicianos, puestos sobre aviso, sino que con el pretexto de visitar diversos frentes, se realizó el viaje en automóviles.

En el primer coche iba Largo Caballero con su escolta, siguiendo en los demás coches los restantes ministros, subsecretarios y personal.

Al llegar el coche de Largo a Tarancón los milicianos que prestaban servicio de vigilancia en la carretera no pusieron grandes dificultades para el paso del coche, ya que Largo les dijo que iba a visitar el frente.

Pero cuando llegaron los demás coches, los anarquistas les obligaron a retroceder hacia Madrid.

Sólo el ministro de Hacienda trató de imponerse a los anarquistas, pero éstos le obligaron a volverse, amenazándole con sus fusiles-antecarabolas.

Para calmar a los milicianos intervinieron los ministros Hernández y Uribe, que tuvieron que pasar a declarar ante el comité local de Tarancón con otros dos ministros, y el Comité obligó a todos a volver a Madrid.

Mas la vuelta a Madrid era peligrosa, y entonces utilizaron la magnífica carretera de la conde de Guadalquivir, que la construyó durante la dictadura de Primo de Rivera, y retrocediendo hasta Chinchón pudieron llegar a Valencia, por Albacete.

La huida es muy significativa, y los pobres engañados por Largo Caballero deben tenerla muy en cuenta y comprender al fin que entre los que les llevan a la muerte hay muchos capitanes Araña, y que si en 1934 pudieron utilizar sus mañas, en 1936 deben de tener una sanción.

Los milicianos rojos mueren en el frente, mientras Largo y pandilla lo pasan muy bien en Valencia o en otras partes, lejos del peligro.

Falso es el abandono de los proletarios, y el mejor síntoma de que Madrid será prontamente ocupado por el Ejército nacional.

de Francia dicen que el ministro de Hacienda rojo, Negrin, en lugar de hallarse al frente de los milicianos a los que envenera para que ahora perezcan en la guerra, se pasa tranquilamente por las ruinas parisinas.

EL EXODO DEL ORO ESPAÑOL

LONDRES, 13.—Un periódico dice que el Gobierno rojo ha depositado el resto del oro que había en el Banco de España, en el Banco de Francia.

Añade que a bordo de un pesquero a vela fueron embarcados diez millones de libras en oro, con un peso de unas 40 toneladas.

Ninguna compañía de seguros quiso asegurar el cargamento, dadas las condiciones del vetero, que no ofrecía seguridad alguna.

### Se dice que en Madrid ha sido declarada la dictadura del proletariado

MADRID, 13.—Las emisoras rojas siguen lanzando constantes llamadas a los milicianos de todas clases y categorías y amenazan con las más severas sanciones a los que no acudan a empuñar las armas.

Los llamamientos se hacen a todos los gremios en general y a los batallones y compañías, pero de una manera especial a los de la columna Mangada que, al parecer, nadie sabe donde se encuentran.

Igualmente se ha ordenado a todos los afiliados a la U. G. T. que se presenten sin excusa de ningún género a la mayor brevedad.

Parece ser que los comunistas y anarquistas han declarado ya la dictadura del proletariado y constituido Madrid en una República libre e independiente. Por este acuerdo de los extremistas la ca-

pitad de España forma una nueva corporación que nada tiene que ver con Cataluña, Valencia, Vizcaya y otros territorios todavía en poder de los rojos.

En Madrid sigue comentándose desfavorablemente la actitud del Gobierno y, sobre todo, de Largo Caballero, pues ya se sabe que en muchas ocasiones dijo que había que luchar hasta perecer entre las ruinas de Madrid. A la hora del peligro le faltó tiempo para tomar el avión y huir hacia Valencia.

El general ruso, a quien se había confiado el mando de las fuerzas que defendían Madrid, ante el ataque arrollador de los nacionalistas renunció a su cometido y le dijo a la Junta de Defensa que ahí quedaba eso, pues él se ausentaba antes de que fuese demasiado tarde.

bierno civil la noticia de que algunos comerciantes han elevado los precios de diversos artículos, así como de que varios dueños de hoteles y casas de huéspedes han aumentado los precios habituales, para poner fin a tal estado de cosas, se ruega a todo el que tenga noticia de un caso de éstos lo ponga en conocimiento del gobernador para, una vez comprobada la denuncia, se imponga la sanción correspondiente, en la seguridad de que quedará reservada la personalidad del denunciante.

### La masonería contra España

### Descaradamente se pone al lado de los rojos

BURGOS 13.—El semanario de París "Gringoir" recoge una información demostrativa de que la masonería está contra España.

Una vez más la masonería se quita la careta y descaradamente confiesa su ayuda a los manejos marxistas revolucionarios.

La revista masonica de los Estados Unidos titulada "Amarante", de fecha 7 de octubre, informa a los hermanos de la Logia Lafayette diciéndoles que todos los masones de España se han puesto decididamente de parte del Gobierno de Madrid y que ellos lo ayudan con todas sus fuerzas, con los fondos de las logias y con los particulares para conseguir que la República democrática continúe viviendo.

Por su parte, la revista que los masones franceses editan en París va más allá y asegura que el porvenir de la masonería depende del triunfo del Frente Popular y que los hermanos del Gran Oriente español, llenos de simpatías de todo orden y aprovechando su prestigio internacional luchan con entusiasmo para derrotar al fascismo y por el triunfo del Gobierno del Frente Popular de Madrid, compuesto enteramente de francmasones.

roismo y bizarría en el monte guipuzcoano y en el aragonés. Vida de trabajos y privaciones, para sacar a la vida una España nueva que nace entre tragedias y abnegaciones y que tan cara ha costado por la pertinacia y maldad de los enemigos de España.

Regresan los Legionarios gallegos llenos de honor y cubiertos de cicatrices honrosas, y allá en el norte y en el camino de Cataluña, queda un reguero santo de sangre cristiana y española, fecundando generosamente la mies sembrada en los campos de España, para resucitar un imperio que intenta destruir la barbarie de Moscú y que hoy torna a la vida entre hosannas y glorias de resurrección gloriosa.

¡Bienvenidos sean! La Coruña, y con ella Galicia entera, cubrirá sus calles para rendir ante los soldados gallegos el homenaje legítimo y merecido de sus favores y de su elevada emoción patriótica. Hoy todo buen coruñés debe salir al paso de los soldados españoles para consagrarles sus más fervidos aplausos y emocionarse con sus triunfos y con sus glorias.

¡Ya presentamos el triunfo! Galicia que ha tenido la fortuna de no presenciar los horrores de la lucha, tenía la obligación de prestar su concurso para la obra de reconstrucción de España. ¡Y que bien lo ha cumplido! Sus hijos se han ido a donde el mando les señaló, en corriente impetuosa y espontánea para condevar en el triunfo de una nueva España, tan deseada por los españoles de pura cepa.

Y han vendido muy caras sus vidas, logrando prendas de orgullo para su tierra y días de gloria para su Patria. Los que han dado su vida son un poderoso y edificante estímulo, y un doloroso, pero necesario, trofeo de victoria.

Hoy es día de fiesta para La Coruña. Día de emociones y pletorias. Los valientes "mariscos" rendirán sus banderas ante el Señor de los Ejércitos en tributo de gratitud por las victorias alcanzadas, en acción de gracias por haberles conservado la vida, y en ofrenda piadosa de oraciones por los que han logrado la suprema victoria, que es la de la Eternidad.

La Bandera Legionaria ya tiene sus Mártires. En su joven historia, corta pero fecunda, ya se señalan fechas históricas, héroes gloriosos, Mártires de la Patria. Por eso al verlos hoy por nuestras calles y al inclinarnos ante sus banderas, ricos trofeos de la victoria y símbolos de una Patria que nace, les presentamos en estas modestas líneas, nuestro homenaje y nuestro recuerdo, nuestra gratitud y nuestro orgullo.

Con ellos desfilará al frente de sus huestes un ilustre coruñés, hoy conocidísimo en toda España; Barja de Quiroga. En él personificamos nuestra admiración y nuestro homenaje. Dios ha querido conservar su vida para que en las luchas que restan aun pueda dirigir esta Bandera y en la hora de la paz sea uno de los dirigentes de esta España de hoy.

Legionarios gallegos que en Guipúzcoa y Aragón habéis cubierto con vuestros cuerpos las trincheras de España, sirviendo de baluarte inexpugnable a las fuerzas de Moscú: por vuestro heroísmo, por vuestra bizarría, por vuestro patriotismo; por la gloria que nos habéis dado generosamente a todos los gallegos que Dios os bendiga!

¡Bendito seas, gallego guerrero! Por tu espíritu de sacrificio has conquistado nuestra admiración. Por tu espíritu de sacrificio has conquistado la gratitud de pueblos enteros que se rinden ante tus banderas. Por tu patriotismo has pasado los lindes de las fronteras y se ha llevado el viento tus gestas gloriosas que recuerdan un siglo de oro que se adelanta en España. ¡Que caigan sobre ti las bendiciones del cielo!

Porque en esta tierra celta, fecunda y generosa, ya has conquistado la fama de valiente y los laureles de la victoria, ante los cuales, rendidos, nos inclinamos con reverencia y amor. ¡Y es que cuando pasas tú, pasa España!

¡Viva España! ¡Arriba España! José FUCINOS GAYOSO. NOTAS INFORMATIVAS

De 11 a 12 de la mañana, recibimiento en la Estación del ferrocarril por las autoridades, corporaciones, representaciones, bandas de



Un grupo de legionarios de la Bandera Gallega de F. E., primeros que entraron en monte Igueldo, San Sebastián, cuyo recibimiento en nuestra ciudad constituirá hoy un homenaje debido a su heroísmo (Foto Ideal).

CONSIDERACIONES AL DIA DEL PLATO UNICO

Aunque la finalidad primordial del establecimiento del plato unico tiene a conseguir, en el aspecto economico, un ahorro determinado para subvenir a las cuantiosas cargas que pesan sobre nuestro Gobierno de Burgos, no es esta medida una importancia que es preciso señalar y propagar prestándole atención preferentísima entre las muchas cosas que es preciso establecer en una España nueva.

Esto, dicen las familias humildes, ya lo hacemos todos los dias. Auténtica realidad, pero la medida se encamina precisamente hacia los pudientes que tantos manjares superfluos consumen regalando el paladar y agasajando su estomago de la manera más exquisita y suculenta. "No es tolerable—dice una de las partes del punto número 12 del programa de Falange—que masas enormes vivan miserablemente mientras otros disfrutan de todos los lujos". Así que ese ahorro que en estos instantes servirá para sostenimiento de esta cruzada, se utilizará más tarde, con otras medidas de restricción, para que nadie carezca de lo más indispensable para la vida; esto que tiene a establecer la auténtica igualdad derivada del cristianismo, de dar de comer al hambriento, no debe ser sólo la causa del establecimiento de esa obligación; existen otras que, desde el punto de vista ético-social, higiénico y terapéutico, fueron la base de su implantación en Alemania.

Estas medidas de sobriedad dictadas por el sentido común, por la tradición popular y por la propia ciencia médica (Hipócrates y Galieno) nos enseñan los errores en que incurrimos tendiendo al abuso del comer y beber, haciendo culto a la gula.

La satisfacción exagerada de estos discutibles deleites de la mesa convierten la satisfacción de una necesidad orgánica en incentivo sensual y son causa precisamente de múltiples males.

Los libros sagrados con carácter preceptual y las enciclopedias teológicas y cosmogónicas dieron, en ese sentido, normas instaurando el ayuno y abstinencia en determinadas épocas del año, compilando los conocimientos y las leyes de los primitivos pueblos civilizados. En la mitad de la Edad Media, en las obras de la admirable escuela de Salerno, se reconoció la importancia excepcional del régimen dietético para la conservación de la salud; y con referencia a la Edad Moderna, es inmenso el número de publicaciones que se asigna a esta cuestión bromatológica, y con preferencia en la época contemporánea.

"Como poco y cenar más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estomago". "Se templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secretos ni cumple palabra". Nada más elocuente que estos consejos de Don Quijote a Sancho y que el Fénix de los Ingenios plasmó en la obra más grande que vieron los siglos, poniendo de manifiesto la importancia capital que esta medida supone en la ordenación de la vida ciudadana. También en el gran cerebro del manco de Lepanto surgió la idea de la implantación del ayuno.

De la mesa no debe quedar más que lo que tiene de manifestación expansiva familiar o de hermandad, excluyendo la prodigalidad que no es más que un insulto a la obligación y restringida sobriedad de muchas criaturas. Cultivemos la simpática reunión familiar y de amigos, alrededor de una mesa discretamente servida, tendiendo a despertar ese espíritu de hermandad compartiendo las efusiones del alma, dándole un verdadero sentido real a la fraternidad que habian prestado los fariseos del liberalismo.

A los días de abstinencia que comienzan el día 15 hay que darle un sentido más profundo elevándolo a la categoría de ayuno o comite fraternal en donde se convierta el pan y la sal, sentimientos alrededor de la misma mesa los de la misma comunión de ideas y afectos para consumir el plato único; y sobre todo como expansiva forma de afirmar y estrechar los lazos de hermandad que llevan profundamente en su corazón la idea de una España UNA, GRANDE Y LIBRE.

RAMON PADIN.

Coruñeses:

En los frentes sigue la lucha del glorioso e invicto Ejército español, para desterrar de España a los traidores y agentes extranjeros que lo envencen.

Estamos en pleno invierno; el frío, la lluvia y demás inclemencias propias de esta estación, aumentan las penalidades de la guerra. Piensa un momento en lo que son estas molestias, en una población perfectamente urbanizada y en tu hogar lleno de comodidades, y traslada tu imaginación a los campos de batalla.

Tú, por egoísmo, debes proporcionar abrigo y comodidades a los soldados, que defienden tu Religión, tu Patria, tu Hacienda y tu Tranquilidad.

A la sección segunda del Negociado noveno del Gobierno Civil, "Mujeres al Servicio de España", puedes remitir todas aquellas prendas que tu conciencia de buen patriota te dicca, estas obligados a regalar a tus defensores.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Espanoles y extranjeros al Tercio

La Legión ve siempre en vanguardia y siempre llega donde el mando dispuso.

El recuerdo de la vida de legionario llenará de orgullo vuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lances serán vuestro limpio blasón de caballeros. Como en las guerras de Flandes, podéis llegar a capitanes del Tercio.

Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganches muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio. Los LEGIONARIOS son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los de mejor porvenir. Los que aspiréis a la gloria; los que deseeis lugar de orgullo, de distinción, de lucha; las que busquéis aventuras y aspiréis a ostentarse galones, estrellas, cruces o a ganáros en la lucha el mejor título de caballeros, ¡la Legión os espera! ¡Allistados en la Legión!

Con banderín de enganche en la Comandancia Militar de La Coruña. Primas de enganche: Por la actual campaña, ninguna. Por tres años: 400 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar, el segundo año 100'00 y al tercero 100'00. Por CUATRO años: 500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 250 pesetas al ingresar, al segundo año 83'33 y al cuarto 83'34.

Por CINCO AÑOS: 700 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 350 pesetas al ingresar, al segundo año 116'66, al tercero 116'66 y al cuarto, 116'66. A partir del quinto año, percibirán 400 pesetas más, distribuidas en doze partes.

Haber diario.—Primer y segundo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1'10 y en mano, 3'40. Total, 6'10.

Tercero y cuarto año: Comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1'10 y en mano, 3'40. Total, 6'50.

Quinto año.—Comida 2 pesetas, masita (vestuario) 1'10 y en mano 3'50. Total, 6'70. Premio mensual 33'33 pesetas.

Haberes de clases: sargentos, 631 pesetas al mes; brigadas, 755; subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 6250 pesetas más.

Señoras oficiales: capitanes legionarios, 897'75 pesetas; al mes; alféreces, 608; tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 3830 pesetas más.

TEATRO LINARES RIVAS COMPANIA DE COMEDIA CARMEN DIAZ HOY 7'30 TARDE 10'45 NOCHE BUTACA 3 PTAS. BUTACA 2'50 Como tu, Ninguna

Los mensajes de información de los residentes en Madrid se oirán en Galicia por la mañana

El lunes empezará un cursillo de conferencias sobre defensa antiaérea

Para debido conocimiento de los interesados en recibir la información solicitada sobre personas residentes en Madrid, se ha publicado que los mensajes radiados desde la capital de España con dicha finalidad se acomodarán al siguiente horario:

En información para Coruña y Lugo se transmitirá de 7 a 8 de la mañana. Estación receptora Lugo.

La de la provincia de Alava de 7 a 8 de la mañana. Estación receptora Victoria.

La de Zamora de 8 a 9 de la mañana. Estación receptora Zamora.

Las de Zaragoza y Teruel de 8 a 9'15 mañana. Estación receptora Zaragoza.

La de Navarra de 9'15 a 10 de la mañana. Estación receptora Pamplona.

La de Logroño de 9'15 a 10 de la mañana. Estación receptora Logroño.

La de Avila y Segovia de 10 a 11 de la mañana. Estación receptora Segovia.

Las de Ceuta y Tetuán de 10 a 11 de la mañana. Estación receptora Tetuán.

La de Pontevedra de 11 a 11'30 de la mañana. Estación receptora Pontevedra.

La de Orense de 11'30 a 12 de la mañana. Estación receptora Orense.

La de Guirúzea de 11 a 12. Estación receptora San Sebastián.

Las de Badajoz-Salamanca-Cáceres y Toledo de 12 a 13. Estación receptora Salamanca.

Las de León-Balencia y Valladolid de 13 a 14. Estación receptora Valladolid.

La de Logroño de 9'15 a 10 de la mañana. Estación receptora Logroño.

La de Cádiz de 13 a 14. Estación receptora Cádiz.

La de Granada, de 14 a 14'15. Estación receptora Granada.

Las de Huelva, Córdoba y Sevilla, de 14 a 16. Estación receptora Sevilla.

La de Huesca de 14'15 a 14'45. Estación receptora Jaca.

La de Larache de 16 a 17. Estación receptora Larache.

Las de Burgos y Sarria de 16 y 17. Estación receptora Burgos.

La de Málaga de 17 a 17'30. Estación receptora Antequera.

La de Santa Cruz de Tenerife de 17 a 17'30. Estación receptora Santa Cruz de Tenerife.

La de Oviedo de 17'30 a 18. Estación receptora Oviedo.

La de las Islas Baleares de 19 a 20. Estación receptora Palma de Mallorca.

La de Melilla de 19 a 20. Estación receptora Melilla.

La de Las Palmas de 20 a 21. Estación receptora Las Palmas.

De las 14'45 horas a las 15, por medio de la estación de Jaca, se radiarán los informes que interesen de los países europeos que pertenecen a Portugal.

De las 17'30 horas a las 19, por la estación de Santa Cruz de Tenerife, se radiarán los informes que interesen de los países de América, Colonias de Guinea, y Costa del Oeste de África, excepto Marruecos.

Siendo propósito de la Delegación facilitar en cuanto se pueda la rápida recepción de los mensajes, ten amablemente solicitada, se hacen gestiones para obtener la colaboración necesaria, a fin de que se pueda transmitir un mensaje diario a cada provincia, por lo cual esta relación tiene un carácter provisional.

De todas suertes se procurará que el servicio directo funcione, mediante la retransmisión, en aquellos casos en que no sea posible el mensaje directo.

Las emisoras de extracorta no incluidas en la anterior relación que estén en condiciones de colaborar estableciendo un buen servicio, deben dirigirse a D. I. D. R. E. M., Valladolid, teléfono 1084 y 1083, señalando sus principales características y la hora que consideren mejor para que la estación reciba diariamente el mensaje radiodifónico de informes.

Valladolid, 11 de noviembre de 1936.

DEFENSA LOCAL ANTIAEREA

Cursillo de conferencias.—El Comité local de defensa antiaérea, estimando conveniente que la población civil de La Coruña, amplie su capacidad cultural en el sentido de algunas de las finalidades de su actividad, organiza un cursillo gratuito de conferencias con proyecciones o esquemas, en el Círculo de

Artisanos, sobre los siguientes temas:

Primero.—"La Aviación en la guerra". (Bombarderos, explosivos, altura, su defensa), a cargo del comandante de Artillería y profesor don Félix Suenos.

Segundo.—"Gas: Su defensa". A cargo del comandante, especialista de Infantería, don José Fernández Bacorell.

Tercero.—"Servicios sanitarios en las poblaciones". A cargo del doctor don Urbano Losada Martínez, todos miembros del referido Comité.

A estos tres actos serán invitadas las autoridades.

Dado el enorme interés de estas conferencias y su novedad, la personalidad de los conferenciantes, como ser criterio del Comité Imperialista un carácter sumamente popular, en estructura y léxico, espera éste que el salón de la vejez, Sociedad se verá concurridísimo de señoras y caballeros, pues a todos deben interesar estos conocimientos. La primera conferencia se efectuará el lunes, a las 7'30 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES DE TURISMO

Relación de coches de turismo que deben presentarse en la UNIDAD AUTOMOVILISTA DE LA 8ª DIVISION (antes Cuartel de Conductores), sito en el edificio de "La Terraza" (Parque de Méndez Núñez), a las ocho de la mañana de los días 15 y 16 del actual, para prestar servicio de guardias.

Día 15.—C. 822 número de matrícula 28; C. 2943 ídem ídem 47; LU. 2020 ídem ídem 73; C. 4595 ídem ídem 101; C. 4328 ídem ídem 309; C. 3701 ídem ídem 324; O. 4437 ídem ídem 388; C. 686 ídem ídem 396; C. 4729 ídem ídem 399; C. 4586 ídem ídem 417; C. 3247 ídem ídem 403; C. 4045 ídem ídem 502; B. 5932 ídem ídem 312.

C. 5775 ídem ídem 515; C. 5075 ídem ídem 592; C. 2212 ídem ídem 283; C. 4082 ídem ídem 614; C. 2211 ídem ídem 624; C. 2477 ídem ídem 628; C. 2747 ídem ídem 641; C. 3123 ídem ídem 649; C. 3582 ídem ídem 650; C. 5040 ídem ídem 666.

Día 16.—C. 3197 número de matrícula 72; C. 4512 ídem ídem 146; C. 3737 ídem ídem 203; C. 4575 ídem ídem 271; C. 4478 ídem ídem 280; C. 4842 ídem ídem 290; C. 3322 ídem ídem 432; C. 2390 ídem ídem 520; C. 4847 ídem ídem 613; C. 3907 ídem ídem 630; C. 3232 ídem ídem 672; C. 2799 ídem ídem 683; C. 6399 ídem ídem 686.

LU. 1881 ídem ídem 693; C. 2294 ídem ídem 705; LU. 1422 ídem ídem 707; C. 3330 ídem ídem 713; M. 28885 ídem ídem 714; C. 5333 ídem ídem 749; C. 4966 ídem ídem 787; M. 51016 ídem ídem 893; C. 43-2 ídem ídem 814; C. 4773 ídem ídem 832.

Los propietarios de los coches que carezcan de conductor deben presentarse en el Cuartel de la Unidad Automovilista, con la debida anticipo, para designar el conductor que habrá de hacerse cargo del coche.

SERVICIO DE OMNIBUS Y CAMIONES

Relación de omnibus y camiones que deben presentarse los días 14, 15 y 16 del actual, a las diez de la mañana en la Delegación de Orden Público para prestar servicio de guardias.

Día 14.—Camiones: C. 3105 número de orden 58; C. 5158 ídem ídem 63; C. 3334 ídem ídem 64; C. 473 ídem ídem 65; C. 4020 ídem ídem 66; C. 3964 ídem ídem 67; C. 2226 ídem ídem 73; C. 4565 ídem ídem 75; C. 1907 ídem ídem 82; C. 2218 ídem ídem 83.

Omibus: C. 4286 ídem ídem 29; C. 3998 ídem ídem 30; C. 6133 ídem ídem 35; C. 3842 ídem ídem 37; C. 4812 ídem ídem 38.

Día 15.—Camiones: C. 3211 número de orden 93; C. 1876 ídem ídem 90; LU. 1208 ídem ídem 93; C. 2972 ídem ídem 96; C. 2488 ídem ídem 97; C. 3495 ídem ídem 98; C. 3122 ídem ídem 99; PO. 4150 ídem ídem 104; C. 3993 ídem ídem 105; C. 2999 ídem ídem 107.

Omibus: C. 4590 ídem ídem 44; C. 5392 ídem ídem 46; C. 4839 ídem ídem 53; C. 5497 ídem ídem 54; C. 4015 ídem ídem 55.

Día 16.—Camiones: C. 3406 número de orden 111; C. 2471 ídem ídem 113; C. 4146 ídem ídem 116; C. 474 ídem ídem 117; C. 3039 ídem ídem 119; C. 3183 ídem ídem 128; C. 3754 ídem ídem 141; C. 4353 ídem ídem 149; C. 4131 ídem ídem 150; C. 4344 ídem ídem 155.

Omibus: C. 4108 ídem ídem 56; C. 4995 ídem ídem 58; C. 5469 ídem ídem 64; C. 5091 ídem ídem 71; C. 3468 ídem ídem 80.

Todo automóvil que no se presente incurrirá en la penalidad

Los fallecidos y desaparecidos durante la campaña

Normas para su inscripción en los Registros Civiles

Continuará la depuración en Magisterio

BURGOS 13.—El Boletín Oficial del Estado publica un decreto conyuntivo de la actual Ley de

Artículo primero.—La inscripción del fallecimiento o desaparición de las personas ocurrido con motivo de la actual guerra nacional contra el marxismo, fuesen o no aquellos combatientes, se verificará en el Registro Civil del último domicilio, y si esto no constase, en el de naturaleza del individuo de que se trate, lográndose una u otra mediante un expediente que habrá de tramitarse ante el juez de primera instancia competente.

Artículo segundo.—Transcurridos que sean cinco años desde la inscripción de los desaparecidos, el juez que la ha declarado, a in-

terveniente de parte interesada, certificará la presunción de muerte conforme a lo ordenado en el artículo 191 y siguientes del Código Civil.

Artículo tercero.—Por la Comisión de Justicia dependiente de la Junta Técnica del Estado se redactarán las órdenes oportunas para el desarrollo y cumplimiento de este decreto.

OTRAS DISPOSICIONES

Por otro decreto se disuelve el Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Se autoriza a los jefes de las Bases Navales principales para armar buques patrulleros.

Se dispone que los buques de la Compañía Transmediterránea quedaran totalmente a las órdenes del Estado Mayor de la Marina y militarizada su tripulación.

Por otra orden se dictan reglas para la labor depuradora en el personal de Instrucción pública, que durante varias décadas el Magisterio español ha estado rígido y monopolizado por instituciones disolventes y enemigas de las gloriosas tradiciones españolas.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Vapor MEXIQUE

Saldrá de LA CORUÑA el 20 NOVIEMBRE para Habana y Veracruz

Los señores pasajeros de todas clases deberán presentarse en esta Agencia con más de 48 horas de anticipación a la salida del vapor.

Agente: EDUARDO FARIÑA.

tancia de parte interesada, certificará la presunción de muerte conforme a lo ordenado en el artículo 191 y siguientes del Código Civil.

Artículo tercero.—Por la Comisión de Justicia dependiente de la Junta Técnica del Estado se redactarán las órdenes oportunas para el desarrollo y cumplimiento de este decreto.

OTRAS DISPOSICIONES

Por otro decreto se disuelve el Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Se autoriza a los jefes de las Bases Navales principales para armar buques patrulleros.

Se dispone que los buques de la Compañía Transmediterránea quedaran totalmente a las órdenes del Estado Mayor de la Marina y militarizada su tripulación.

Por otra orden se dictan reglas para la labor depuradora en el personal de Instrucción pública, que durante varias décadas el Magisterio español ha estado rígido y monopolizado por instituciones disolventes y enemigas de las gloriosas tradiciones españolas.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al 19 del corriente mes de todos los soldados que hayan pertenecido al cuerpo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del año 1931.

Se nombra capitán honorífico de complemento del Cuerpo Jurídico durante el tiempo que presten servicio militar, a los fiscales y jueces de la jurisdicción ordinaria destinados a formar parte de los Consejos de guerra permanentes.

Por la Secretaría de Guerra ha sido publicada la disposición referente a la incorporación a filas desde el 15 al

# Una disposición fijando el vencimiento de las letras de cambio en relación con la moratoria

## Se anulan las disposiciones posteriores al 18 de Julio no emanadas de las autoridades militares u organismos del nuevo Estado

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 5 del corriente se publica la siguiente disposición:

Las normas establecidas por el Decreto número 113 de la Junta de Defensa Nacional para la fijación del vencimiento de las letras de cambio y demás documentos de giro, en relación con la moratoria general que finalizó el 16 de septiembre último, deben ser igualmente de aplicación a las moratorias a que se refiere el artículo tercero del Decreto número 32 de la misma, por lo que, en aclaración de dudas consultadas y con carácter general.

**DISPONGO:**

Artículo primero.—En las letras de cambio, pagarés y efectos mercantiles en general, girados con anterioridad al 18 de Julio a días vista, o días fecha, se computarán para su efectividad los transcurridos hasta el 18 de Julio inclusive, completándose con los posteriores a día en que finalice la moratoria.

Artículo segundo.—Los expresados efectos mercantiles librados a efectos fijos con anterioridad al 17 de Julio, serán exigibles al transcurrir tantos días a partir del en que finalice la moratoria, como en aquella fecha faltaban para el vencimiento del respectivo efecto, sin que, en ningún caso, pueda exceder del término de treinta días a contar del en que finalizó la moratoria.

Artículo tercero.—Se habilitan los dos días siguientes al que deba efectuarse el protesto para diligenciar los efectos comprendidos en los dos artículos anteriores, en todos los casos en que termine una moratoria o expire el límite máximo señalado en el artículo precedente.

Artículo cuarto.—Hasta tanto que no cesen totalmente los efectos de la moratoria, incluso el límite máximo establecido en el artículo segundo, todos los protestos de cualquiera efectos que sean, podrán diligenciarse hasta las veintuna horas del día en que se practiquen.

EL ESTAMPILLADO DE BI-

LETES

En la publicación del Decreto referente a la exención de las islas Canarias y Baleares en el estampillado de billetes de Banco, se dejó ayer una pequeña errata que queremos salvar hoy, reproduciendo textualmente el último párrafo, que debe decir así:

“Las autoridades militares de dichas islas extremarán las medidas de vigilancia para evitar la importación de papel moneda español, hasta tanto que en los citados territorios pueda regir la expresada disposición.”

LOS SOLDADOS DE 1931,

ENTRE EL 15 Y 19

Dispuesto por el Generalísimo de los Ejércitos nacionales entre los días 15 y 19 del corriente mes se efectuara la incorporación a filas de los soldados en situación de disponibilidad servicio activo pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1931 que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre, o sea los que han nacido en la segunda mitad del año 1910. Para esta incorporación regirán las mismas normas que para el último llamamiento efectuado, es decir, que estos movilizados se incorporarán a los Regimientos que de su arma existan en la provincia donde residan sin tener en cuenta para cada el Cuerpo en que sirvieron. De no existir regimientos de su arma en la provincia, clasificándose en montados o de a pie, lo harán a cuerpos de iguales características y si en su provincia no hubiera ningún Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Por lo que respecta a los residentes en la plaza de La Coruña la incorporación se efectuará precisamente los días 18 y 19 del actual.

EL NOMBRAMIENTO DE

JUECES Y FISCALIS

En el B. Oficial del Estado se publica la siguiente orden de la Comisión de Justicia:

Antorizadas las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales y Juntas de Gobierno de las Audiencias provinciales por el Decreto número 91 de la Junta de Defensa Nacional, para destituir, sin sujeción a normas de expedientes hasta ahora vigentes, a los Jueces y Fiscales municipales

dependientes de su jurisdicción, cuya actuación negligente, contraria al Movimiento Nacional, y a nombrar los sustitutos correspondientes, resolución acordada hasta la definitiva organización que en su día se haga de la Justicia municipal, no ofrece duda que para el caso de vacante natural se autoriza a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales y Juntas de Gobierno de las Audiencias provinciales para efectuar los nombramientos en la forma establecida por el citado Decreto número 91.

Lo que, como aclaración al Decreto número 91 de la Junta de Defensa Nacional, se publica por la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado.

ANULACION DE DISPO-

SICIONES

El 5 del corriente se publica la siguiente Orden en el Boletín Oficial del Estado:

La naturaleza del Movimiento Nacional no necesita de normas derogatorias para declarar expresamente anuladas todas cuantas se generaron por aquellos órganos que revestidos de una falsa existencia legal mantuvieron un ficticio funcionamiento puesto al servicio de la antipatria; mas para evitar una engañoso o torcida invocación de las mismas,

**DISPONGO:**

Artículo primero.—Se declaran sin ningún valor ni efecto todas las disposiciones que, dictadas con posterioridad al 18 de Julio último, no hayan emanado de las Autoridades Militares dependientes de mi mando, de la Junta de Defensa Nacional de España o de los organismos constituidos por Ley de 1 de Octubre próximo pasado.

Artículo segundo.—Por la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado se examinarán cuantas leyes, decretos, órdenes, reglamentos y circulares sean anteriores a dicha fecha y se estimen por su aplicación contrarias a los altos intereses nacionales, proponiéndose su derogación inmediata.

## Consejos de guerra

Hoy, a las diez horas y en la sala de Armas del Cuartel del Regimiento Infantería Zamora número 29, se celebrará el Consejo de guerra de plaza que habrá de ver y fallar la causa número 118-36 contra Francisco Fraga García y otro.

El Consejo se constituirá por el personal siguiente:

Presidente, Teniente coronel de Ingenieros don José Durán Salgado; vocales, capitán de Infantería don Julián Cabrero Gil, idem idem don Antonio Rodríguez Pardo, idem de Artillería don Miguel O'leida Muñoz, idem de Infantería don Francisco Torón Dumas, idem idem don José Iglesias Valín; suplentes, capitanes de Infantería don Juan Linares Lamela y don Serafín Lago Grande; vocal ponente, teniente auditor de primera don Joaquín Otero Goyanes; fiscal, el fiscal de la octava División don Hernán Martín Barbadillo y Paul o el teniente auditor en quien éste delegue.

El mismo día, a las 11 horas, y en el mismo local, se celebrará el Consejo de Guerra de Cuerpo que habrá de ver y fallar la causa número 100-36 contra el soldado del octavo Grupo Divisionario de Intendencia José Gracia Bra.

El Consejo se constituirá por el personal siguiente:

Presidente, Teniente coronel de Ingenieros don José Durán Salgado; vocales: capitanes de Intendencia don Luciano de Lofio y Pita y don Juan Garnica y Palou; idem de Artillería, don Miguel O'leida Muñoz; idem de Infantería, don Julián Cabrero Gil y don Antonio Rodríguez Pardo; suplentes, Capitanes de Infantería don Francisco Torón Dumas y don José Iglesias Valín; vocal ponente, teniente auditor de primera don Joaquín Otero Goyanes; fiscal, el fiscal de la octava División don Hernán Martín Barbadillo y Paul o el teniente auditor en quien éste delegue.

## RUBIAN

Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO, dirigirse al Corresponsal don José Mendoza Vila, y los días festivos en la casa de comidas "Macía".

## Mujeres al servicio de España

Donativos recibidos en el Negociado noveno, Sección segunda, en el día de hoy de "Mujeres al Servicio de España", de Puente deume: Chalecos paño, 5; jerseys lana, 4; tapabocas, 8; guantes, 13 pares; vendas, 72; paños para Hospital, 19.

Don José María Longueira, constructor de obras, ha cancelado a beneficio de la suscripción a favor del Glorioso Movimiento Nacional los siguientes donativos:

Por hacer y colocar unas estanterías y un bastidor para la tómbola benéfica, en el Cantón Grande, 5275 pesetas; por correr una mampara en el piso tercero de la Caja de Ahorros, 1675 pesetas; por jornales y materiales empleados en hacer unos taberos y cabiletes para los talleres de corte y confección, instalados en los pisos de la Caja de Ahorros, 6850 pesetas; por empollar unos tubos en la pared y armar y colocar unos bastidores, en la Fábrica de Impermeables, 6530 pesetas. Una vez más hace patente su agradecimiento este Gobierno el vil el rasgo patriótico con que el señor Longueira ayuda al Glorioso Ejército Español.

Lista de donativos recibidos:

Luisa Iglesias, 2 jerseys; Pilar Porto de Portela, 1 bufanda, 1 p. de guantes; Donativo de Puente deume, 4 jerseys, 19 vendas, 6 chalecos, 1 bufanda, 1 p. guantes; Luisa Latorre, 7 vendas; señorita de Taboada, 2 bufandas; Familia Botas, 2 p. de tela; una señora española, 1 guerrera; María Torrado, 1 Jersey; Joaquina Cánovas, viuda de Fernández, 2 jerseys; señora de Fernández Castañeda, 1 p. calcetines; Manuela Villasanté, 2 jerseys, 1 bufanda.

Una Patriota, 2 jerseys; María del Pan Somoza, 2 jerseys; María Tello, 10 vendas; M. R., en memoria de su difunto esposo, 1 calcetín, 2 pijamas, 1 camiseta; Alfredo Souto, 1 p. botas, 1 pijama, 3 bufandas, 1 p. guantes; donativo de Cee, 33 jerseys, 39 calcetines, 1 camiseta, 2 chalecos, 6 bufandas, 3 guantes; Jesús Canedo García, 1 Jersey; María Ríos, segundo donativo, 1 Jersey; Concepción Ríos, 1 Jersey; Isabel Mantelera, sirvienta, 1 trozo de tela; Carmen Carreira, 1 Jersey; Carmelina Soto, Pilar Villar de Prieto e hija, 7 jerseys, 1 bufanda; Elena Olmos de Pita Romero, 1 Jersey.

También nosotros estamos a las puertas de Madrid. Un enviado especial no puede, no debe, permanecer estacionado en el frente de Avila, mientras nuestros bravos soldados están luchando.

De Robledo de Chavela, última posición que visitamos, nos convencimos de que nuestra misión aquí ha terminado, y emprendimos la marcha hacia Madrid. Gracias nos muestra sus ruinas, sus iglesias destruidas, con las campanas derribadas en el suelo y los vestigios de la lucha por todas partes.

## Asociación de AA. Alumnos Salesianos

El Cuadro Artístico del Círculo "Domingo Sabido", vivero y plantel de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, comenzará mañana (D. M.) su temporada con una magnífica velada teatral, que tendrá lugar en el salón de actos de dicha Asociación, a las 8 y media de la tarde, bajo el siguiente programa:

"Viva España!", himno, P. Beohide S. S.; "Príncipe a la fuerza", sainete; "Los Gavilanes", selección; Guerrero; "La vuelta del soldado", poesía; "A Ovidio", monólogo de ocasión; "Laurel de la Victoria", himno, Villani S. S.; "Pablo Anchoa", zarzuela del P. Alcántara S. S.

Los números de música serán ejecutados por una buena orquesta.

## La colegiación de pract'cantes

Se pone en conocimiento de aquellos practicantes que tengan hecho el depósito para la obtención del correspondiente título, soliciten del señor Rector de la Universidad donde hayan terminado sus estudios la remisión del mismo al Gobierno civil de la provincia respectiva, presentándoles inmediatamente en el Colegio con el objeto de tomar nota de ellos en las actas del Colegio.

También se recuerda a todos aquellos que tengan incompletos sus documentaciones de solicitud de alta como colegiados, la obligación de presentarlos a la mayor brevedad, pues como quiera que se enviará a la Inspección Provincial de Sanidad una relación de colegiados que pueden ejercer su profesión, lo advertimos en evitación de perjuicios, teniendo en cuenta que no se puede ejercer sin estar inscrito como colegiado.

## Milicias Españolas de La Coruña

La tercera compañía hará ejercicios de tiro en Punta Herminia el próximo lunes para lo que a las 745 horas se encontrará en este Cuartel de Milicias.

Servicio para el día 15.—Capitán de día: don José Méndez García.

## CRONICAS DEL FRENTE

### Madrid, saluda a nuestra aviación

#### Millares de pañuelos blancos son agitados desde las terrazas aclamando a nuestros aviadores

Se va acercando el momento de la reconquista de Madrid. Se aproxima a pasos agigantados la hora en que nuestro glorioso Ejército sea el dueño absoluto de la capital de España, expulsando para siempre a la canalla marxista encarnada en hombres de la canalla de Largo Caballero, de Azana, de Casares Quiroga y de "La Pasionaria" y de Margarita Nelken y compañía que ahora se desgañitan desde el micrófono de las mentiras llamando a las mujeres madrileñas a la lucha para defender la capital de la "invasión fascista". ¡Qué ingenuidad! Defensor de Madrid, cuando están plenamente convencidos de que ya no hay poder humano que lo defienda del asedio y del empuje arrollador del Ejército español.

Saben que la capital está materialmente cercada, saben que nuestros soldados y milicias luchan en los barrios extremos y que nuestra aviación bombardea cuando se le antoja, sin impedimentos; que las luchas internas y las sublevaciones se suceden diario y que los pañuelos blancos son agitados sobre las terrazas al paso de nuestros aviones y, a pesar de todo, siguen engañando al mundo y al vecindario que, por supuesto, ya no les hace caso.

"No pasarán..." es la afirmación de todos los días. ¡Pero serán... idiotas! A las puertas de Madrid están cayendo estos días bajo el fuego de nuestras ametralladoras—centenares de rojos, mientras las ambulancias cruzan las calles vertiginosamente portando los cadáveres hacia los depósitos, con la consiguiente alarma del vecindario, al que pretenden engañar una vez más, diciendo que son cadáveres de fascistas... "No pasarán".

¡Hasta donde llega el cinismo de esta gentuza!

También nosotros estamos a las puertas de Madrid. Un enviado especial no puede, no debe, permanecer estacionado en el frente de Avila, mientras nuestros bravos soldados están luchando.

De Robledo de Chavela, última posición que visitamos, nos convencimos de que nuestra misión aquí ha terminado, y emprendimos la marcha hacia Madrid. Gracias nos muestra sus ruinas, sus iglesias destruidas, con las campanas derribadas en el suelo y los vestigios de la lucha por todas partes.

### Después de la corrida Patriótica

Nuestra proposición referente a que con los tres toros que quedarán sin lidiar en la corrida patriótica, se celebrara el domingo otra al precio único de una o dos pesetas, no ha podido llevarse a la práctica, por no poder demorar la estancia en La Coruña los jóvenes matadores que habían quedado sin actuar por la suspensión a la mitad del festival.

¡Ha sido una verdadera lástima! En vista de la mencionada dificultad, ayer por la tarde fueron muertos en los toriles, por arma de fuego, los toros que quedaron sin lidiar, correspondientes al cuarto, quinto y sexto lugar.

Con gusto hacemos constar, que todos los empleados de la plaza de toros, así como el personal de la enfermería y el asesor don Manuel Clemente Mingullón no cobraron sus honorarios, dejándolos a beneficio del Ejército Español y Falange de las J. O. N. S. organizadora del festival.

Jefes de Sección de retén: Primer turno, D. Federico Quijano Millán. Segundo turno, D. Pablo García Lorenzo. Tercer turno, D. Gale Fernández Morales.

Servicios de guardia de la primera compañía: Primera sección de 6 a 14 horas. Segunda idem de 14 a 22. Tercera idem de 22 a 6.

NOTA.—El día 15 todo el personal franco de servicio asistirá a la Santa Misa que tendrá lugar a las 11 y media horas en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Habiendo sido anunciado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia visita a los Cuarteles de Milicias, hoy, sábado, a las cuatro de la tarde se encontrarán en los suyos respectivos las fuerzas francas de servicio, con armas, de Falange, Milicias Españolas y Caballeros de La Coruña.

SE FRACTURÓ UN BRAZO

AL CAERSE AL SUELO

El niño de nueve años Luis Fernández Atocha, vecino del Campo de la Leña, 29, primero, se cayó ayer al suelo, y por efecto del golpe tuvo la desgracia de sufrir la fractura del antebrazo derecho por su tercer inferior.

Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital, y se calificó su estado de pronóstico reservado.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Villagarza, en la Estación ferroviaria, en el Café de Payán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Forés



Señoras de F. E. que presidió ron la corrida de toros del jueves

## La Junta Nacional es el único Gobierno legítimo de España

### Toda Alemania está al lado de la España auténtica

#### Declaraciones del embajador en Londres Von Ribbentrop

Antes de trazar diálogo con Von Ribbentrop, embajador de Alemania en la corte inglesa, tengo que cumplir con todas las formalidades que el buen gusto impone como prelude obligado de estas entrevistas. Primero aceptar el cigarrillo que me ofrece el embajador. Después, tomar asiento en un amplio sillón inglés. Por último responder con balbuceos agradecidos a los elogios que me dedica.

Con su prodigiosa memoria de alemán, mi interlocutor lo recuerda todo. En el admirable archivo de su cerebro está, incluso, la ficha ministerial de un recuerdo a mi tesis doctoral de Hindelberg.

Von Ribbentrop tiene el gesto decidido de los hombres de acción. Su palabra es de una contundente seguridad que atenta, con el ademán reposado y amable.

Desde el primer instante, trata de desvanecer mis esperanzas. No puedo pretender que me haga ninguna declaración de interés periodístico. El embajador alemán no tiene más criterio que el de su gobierno.

—Si me atrevo a insinuar—, pero lo que yo quiero de usted no son declaraciones políticas. Yo ando por Europa en busca de aliados, de simpatías, de adhesiones afectivas para mi patria.

Von Ribbentrop me ataja rápidamente:

### Vida de sociedad

Se encuentra en La Coruña el Consejero-Delegado del periódico ovetense "La Región" y distinguido abogado D. José María Guisasaola.

También hemos tenido el gusto de saludar un convaleciente de las heridas sufridas en la ciudad dos veces mártir a don Ramón Zuloaga Bances, destacado elemento de la A. O. de P. de aquella ciudad.

En el tren correo de ayer llegaron a esta capital: Procedente de Burgos el cónsul General de España en Argel don Enrique Somoza.

De San Sebastián, el ingeniero don Enrique de Colea.

Se encuentra en La Coruña el Consejero-Delegado del periódico ovetense "La Región" y distinguido abogado D. José María Guisasaola.

También hemos tenido el gusto de saludar un convaleciente de las heridas sufridas en la ciudad dos veces mártir a don Ramón Zuloaga Bances, destacado elemento de la A. O. de P. de aquella ciudad.

En el tren correo de ayer llegaron a esta capital: Procedente de Burgos el cónsul General de España en Argel don Enrique Somoza.

De San Sebastián, el ingeniero don Enrique de Colea.

Se encuentra en La Coruña el Consejero-Delegado del periódico ovetense "La Región" y distinguido abogado D. José María Guisasaola.

También hemos tenido el gusto de saludar un convaleciente de las heridas sufridas en la ciudad dos veces mártir a don Ramón Zuloaga Bances, destacado elemento de la A. O. de P. de aquella ciudad.

En el tren correo de ayer llegaron a esta capital: Procedente de Burgos el cónsul General de España en Argel don Enrique Somoza.

De San Sebastián, el ingeniero don Enrique de Colea.

Se encuentra en La Coruña el Consejero-Delegado del periódico ovetense "La Región" y distinguido abogado D. José María Guisasaola.

También hemos tenido el gusto de saludar un convaleciente de las heridas sufridas en la ciudad dos veces mártir a don Ramón Zuloaga Bances, destacado elemento de la A. O. de P. de aquella ciudad.

En el tren correo de ayer llegaron a esta capital: Procedente de Burgos el cónsul General de España en Argel don Enrique Somoza.

De San Sebastián, el ingeniero don Enrique de Colea.

—Su patria cuenta con la adhesión y simpatía de toda Alemania.

Agradezco como merece la manifestación cordial y espontánea, y trato de encauzar el diálogo hacia el tema que me interesa.

—La actitud de Rusia fue inhumana—dice mi interlocutor—. Pretender imponerse al mundo por la coacción, es empresa desmesurada. Máxime, cuando existen países fuertes que ponen, por encima de toda otra, la idea de su dignidad nacional.

Ante el conflicto interior de España la "no intervención" era la única solución posible. Era inútil intentar mantener la tesis de la legitimidad del gobierno de Madrid. Admitir tal criterio repugnaba a muchos Estados. Para la Alemania nacional-socialista—por ejemplo, es mucho más legítimo el gobierno que se apoya en la razón y en la fuerza, que el que debe su vida a un artificio electoral.

Pero claro es que esta "no intervención", a la que Alemania se vio llevada por exigencias más fuertes que las de sus sentimientos y deseos, no subsistiría una sola hora si algún país se apartase del estricto cumplimiento de su deber convencional.

Von Ribbentrop hace un alto, que yo aprovecho para grabar en mi memoria las frases que acaba de pronunciar. No me es licito utilizar el lápiz para fijarlas, pues nuestra conversación no tiene carácter de entrevista. Pero el silencio se prolonga y yo lo aprovecho para interrogar:

—Y cuándo será llegado el momento de que los pueblos que están impacientes por reconocer al Gobierno de mi país, se decidan a hacerlo?

—Yo entiendo—contesta el embajador—que la cuestión del reconocimiento internacional sólo tiene para ustedes una importancia accesoría. España tiene que comprender que si ese reconocimiento aún no ha tenido efectividad, no es porque nosotros tengamos reservas frente al gobierno de Burgos. Ahora bien, esta situación inestable e interina espero que concluya con la próxima ocupación de Madrid por el Ejército español. Por lo menos esta es la tendencia que parece marcarse en estos momentos. La Junta Nacional tiene derecho a ser reconocida como único Gobierno legítimo de España. De toda España.

Von Ribbentrop no conoce el eufemismo. Su última frase expresa la voluntad firme de los países que no prestan su apoyo moral de no consentir que nuestro territorio se desintegre a efectos de un designio soviético.

La Junta Nacional es el único Gobierno legítimo de España. De toda España. Incluso de esa región catalana de que nos quieren privar los Soviets.

DANIEL MENAYA.

Londres y noviembre.

## SADA

Para trabajos de imprenta en Sada, dirijase a don Avelino Castañeira, Barri de La Maza, Librería.

## MONOS DEL DIA

por BENDASA



—Aquí, Madrid, se ha perdido un niño que viste mono rojo y zapatillas verdes; atiende por Marxismo, y se ha perdido, si, señores, se ha perdido para siempre!



Banquete ofrecido a los toreros que participaron en la corrida organizada por F. E.

# Los hoteles de Orense incapaces para servir el Plato Unico del domingo

## Asiste gran concurrencia a la Misa celebrada en Ferrol en sufragio de Calvo Sotelo

### Orense

EL "PLATO UNICO"

ORENSE, 13.—El día del Plato Unico promete ser un éxito merced en gran parte a la activa propaganda que se viene haciendo de esta patriótica iniciativa.

Los banquetes que el día 15 presidirán las autoridades prometiendo estar muy concurridos, creyéndose que los hoteles de la capital no podrán servir tantos cubiertos como se han solicitado.

Muchos convechos han pagado su tarjeta, aunque no piensan concurrir al banquete para dejar a beneficio el precio de cubierto a beneficio de la recaudación y para que ésta sea mayor.

### UN ENSAYO DE ATAQUES

#### AEREOS

ORENSE, 13.—La emisora local ha dado hoy unas instrucciones del Comité de Defensa contra los ataques aéreos, recomendando al vecindario su más exacto cumplimiento. Al propio tiempo anuncia que en breve se hará un simulacro de ataque aéreo para que los orensanos vayan entrenándose en la observancia de las instrucciones dadas por dicho Comité.

### Ferrol

POR CALVO SOTELO

FERROL, 13.—A las nueve de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar, de la parroquia de San Julián, se celebró una misa por el eterno descanso del alma del gran español don José Calvo Sotelo.

### DELEGACION DE ORDEN

#### PUBLICO

FERROL, 13.—Se pone en conocimiento del personal civil que tenga necesidad de entrar en Madrid, que las autorizaciones correspondientes, pueden solicitarse del Excmo. Sr. Comandante militar de la Plaza, cubriendo un impreso que se le será facilitado e informado en la Delegación de Orden Público de esta ciudad.

### LA PATRONA DE LOS MUSICOS

FERROL, 13.—Los profesores de música de esta ciudad organizan para el día de Santa Cecilia una solemnisima función religiosa en honor a su excelsa Patrona.

### LA MIERA DE EL FERROL

FERROL, 13.—El próximo domingo, se celebrará en esta población la feria mensual.

Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 13.—Nacimientos: Carlos José Quintán Barreiro y José López Soler.

Matrimonios: Mauricio Parto López con Elvira Silva Permy y Quintán Velázquez Rodríguez con Victoria Fernández Sánchez.

Defunciones: Mercedes Verdura Castro, de 75 años.

### Santiago

MILICIAS J. A. P.

SANTIAGO 13.—Para ser entregadas a los milicianos que están en el frente del Guadarrama, salió esta tarde una expedición de ropas, confeccionadas por la J. A. P. femenina de esta ciudad.

### JUNTA DE MANDO DE LA J. A. P. FEMENINA

SANTIAGO 13.—Fué nombrada la siguiente Junta de Mando de la J. A. P. femenina:

Jefa, señorita Pilar Bustamante; subjefa, señorita Mercedes López Ramón; Jefa de "chavallas", señorita Ignacia Codesido; Jefa de costura, señorita Ramona Reselle.

### EL DIA DEL PLATO UNICO

#### EN SANTIAGO

SANTIAGO 13.—Acogiendo la patriótica y feliz iniciativa de nuestro auténtico Gobierno Nacional de Burgos de celebrar el Día del Plato Unico, la Junta directiva del Círculo Mercantil de Santiago ha acordado celebrar el próximo domingo en sus salones una comida cuyo cubierto será de diez pesetas, parte de las cuales se destinará para fines benéficos.

Dado el significado de este Día, es de esperar que asista el mayor número de comensales. Las inscripciones se hacen en la Conserjería del Mercantil.

### BANDO DE LA ALCALDIA

SANTIAGO 13.—La Alcaldía de la Ciudad de Santiago hizo público un Bando acerca del cobro por el Ayuntamiento de cuotas de exacciones municipales. El plazo comienza hoy y durante cuarenta días.

### PRECIOS DEL MERCADO

SANTIAGO 13.—En el mercado celebrado ayer en esta ciudad rigieron los siguientes precios:

Maíz, ferrado, 8 y 850 pesetas; centeno, ferrado, 7 y 850; trigo, idem 7 y 850; habichuelas, idem, 9 y 8; huevos, docena, 3'10 y 3'15.

### Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta Central por distintas causas:

Manuel Fernández, Torre 2; Ramona López, San Andrés 3; Angel Rubio; Ramona Otero, Linares Rivas 51; Cándida Garmendia, Hotel España; Rogelia Piñero.

patatas, quintal, 13 y 12; carbón, cuero, 5 y 47b.

### NECROLOGIA

SANTIAGO 13.—Anteayer ha fallecido la señora doña Carmen Rey Barreiro, residente en el lugar de Villastro, donde era muy estimada así como en esta ciudad. Su entierro ha constituido una numerosa manifestación de duelo.

A su familia, en especial a su hermano el secretario del Juzgado de Instrucción don Vicente, hacemos presente nuestro sincero pésame.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

SANTIAGO 13.—Esperanza Tejo Seljo. Defunciones: Jacobo Taboada Fernández Cid, de un mes de edad, y María Calvo Tarrío, de 75 años.

### EXAMENES EN EL PALACIO ARZOBISPAL

SANTIAGO 13.—Esta mañana se celebraron en el Palacio Arzobispal exámenes para Ordenes Sagradas, en los cuales actuaron dos tribunales constituidos por varios canónigos y sacerdotes.

Se presentaron a estos exámenes treinta examinandos, que han sido aprobados.

### EL VITOR DE CALVO SOTELO

SANTIAGO 13.—El Director de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Santiago se ha dirigido a la prensa dándole cuenta de que el vitor del Sr. Calvo Sotelo no dormía oculto en un desván como erróneamente se dijo sino que por el contrario ocupaba un lugar preferente en el salón principal de dicha Biblioteca desde que fué arrancado de su sitio librando así de las iras de los mal aconsejados estudiantes.

## Madrinas de guerra, mar y aire

Cabos José Gunturiz y Manuel Castro, y artilleros José García Carr y José Pico. Ferrol, de 16 Ligero, en el frente de Asturias.

Guadías civiles Estévez Escobar y Julio Peinado Rodríguez, y cabo de Regulares Pablo Ramírez de la Rosa, heridos en el Sannatorio de Oza de La Coruña.

Guardias civiles Manuel Sillero Veiga y Manuel Ares Lage y soldado telefonista Manuel Fernández Losada, en el frente asturiano.

Aurelio González Benito Díaz, Domingo Cerezo y Víctor Vázquez, soldados de Intendencia, en el frente de Asturias.—Pérez Fernández, Antonio Porta, Ramiro Encina, Fernando Castro, Enrique Villamil, Fernando Fernández, Juan Blanco Pantoja, Luis Enriquez, Antonio Díez Guitán, Celestino Sánchez, Alberto Fernández y Martín Cobarro y soldados Matías Pérez, Manuel Canto, Manuel Paz Magariños, Olimpio Pison, Raúl Rey, Ramiro Dapena, todos pertenecientes a la tercer adela tercero, Compañía del capitán Terán, del Regimiento número 35, en el frente de Asturias.

Artillero Baldomero González Gallo, del Regimiento de Costa 2, y el Campesino, Ferrol.—Soldado de Ingenieros Teodomiro Rodríguez Blanco, hospitalizado en Mondoñedo.—José Río Rodríguez y José María Palacios, del Regimiento de Mérida núm. 55, tercera del cubierto, en el frente de Asturias.—Suboficial falangista Constantino Sánchez y sargentos Carlos Echeverría y Crescencio Urabayen, de la columna Iruretagoyena, centuria Calderón, en el frente de Vizcaya.

Andrés Babio Mosteiro, Ramón Piñero y Secundino Conde, del Regimiento Zamora núm. 29, primera Compañía, en el frente del Guadarrama.—Soldados Manuel García Pernas y Emilio Fernández y Fernández, del Batallón de Zapadores Minadores núm. 5, primera Compañía, en el frente de Aragón.

Soldados Antonio Fernández Saa, José Ferrero González, Tomás Rodríguez y Enrique Real, de Aviación militar, en León.—Soldados Camilo Álvarez, Miguel Luquero, Baltasar Suárez, Félix Doyaguez, Manuel González y Benigno Alvarez, pertenecientes al Regimiento Infantería núm. 31, sección de Música, de guarnición en León.

Marineros Félix Ruiz Manieva, José Cabo Fuentes, Manuel Sánchez Doval y Isolina Limens Iglesias, del acorazado "España", en Ferrol.—Cabo de Artillería Primitivo Rodríguez y marineros Juan García Pérez y Jesús Reales Muñoz, del acorazado "España", en Ferrol.

Aspirante José María de La Guardia, en el crucero "Canarias". Luis del Río Ferro, cabo de Infantería Zamora núm. 29, en la sala quinta del Hospital Concepción en La Coruña.—Sargento Camilo Arenal, de la Coruña.—Sargento Buenaventura de la Puente, y cabos Martín Vera Gallego, José Peña Moleiro y Pedro González y Pérez, del Regimiento de Infantería núm. 31, primera del primero, en el frente de Asturias.—Julio Bado Fernández, cabo de Ametralladora del Regimiento Infantería de Zamora núm. 29, en el frente de Asturias.—Raimundo Tive Torres, Ramón Méndez Fontán y José María Escrivá Piñero, de Aviación militar, en León.—Cabo de Infantería de Marina Antonio Díaz Fernández, y soldados Antonio Vázquez Losada, José Caruncho Ramil, Edelmiro Couceiro Sánchez y Ramón Varela Platas, de la dotación del acorazado "España".—Miguel Bieza, Fernando Campillos, Luis Rilo, Luis Fael y Adriañ Revilla, del Grupo de Transmisiones, centralilla de teléfonos de Quinto de Ebro, Zaragoza.

Fabian Peña y Evaristo Alvarez, sargentos del Regimiento Infantería San Marcial, núm. 22, cuarta del primero, en el frente de Somosierra.—Simón Martínez, Santiago García y Eilas Arnedo, de Aviación militar, aeródromo de Logroño.

Soldados Pedro Ares y José Díaz, en el frente de La Robla.—Antonio Español Vidal y Antonio Allué Esteve, voluntarios de Santiago, en el frente de Aragón.

Cabos Claudio Conde Alanís y David Taboada Moure y soldados Ramón Louzado Leis y Jesús Gil Gómez, hospitalizados en el Semillario de Santiago, sala de Santiago el Mayor.—Marcel Pérez Alonso, artillero de Costa agregado al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 30 y Ramiro Yáñez Pérez, Marcos López Trancón y Ernesto Fontenla Quinteiro, del Regimiento de Zaragoza, en el frente de Asturias.—Cabo José Pérez López y soldados Manuel Fernández Sánchez y Guillermo Costa Varela, del Regimiento Infantería Zamora núm. 29, en La Coruña.

Antonio Fernández Saa, Tomás Rodríguez Muños y José Ferreiro González, soldados de Aviación, del aeródromo de León.—Alfonso Vilueta, sección de Ametralladoras del Regimiento de Artillería de Costa 2, en el frente del Guadarrama.—Cristóbal Montés y Estanislao Sánchez, legionarios de la tercera Bandera del Tercio, en el Hospital de La Coruña.

José Calado López, Abelardo Carballo Belmonte, José Alonso Rey, Amelio Codesido Rodríguez, Santiago Arias Díaz y Domingo Crecente Núñez, artilleros del Regimiento de Costa 2, de la batería del capitán Gallego, en el frente de Asturias.

Sargentos de Regulares número 4, José Rodríguez García y Ramón Mella Díaz, Ejército de operaciones en el frente de Andalucía.

## Información radiofónica

Estos días, en que se está decidiendo en los que ya está decidido—la salvación de España, los receptores de radio receptor, al igual que en octubre de 1934, un valiosísimo servicio a la Patria y al público en general. La Coruña, que careció totalmente de comunicaciones telefónicas, telegráficas y postales, pudo estar en contacto con toda España y el mundo entero gracias a la radio.

La mayor parte de la Información que publican los periódicos locales es captada por las ondas hertzianas. En la redacción de EL IDEAL GALLEGO hemos instalado un magnífico receptor "PHILIPS" por el que hemos podido recoger muchas y muy interesantes informaciones de las emisoras españolas y extranjeras. Este aparato ("La llave del Mundo") que dispone de toda la gama de ondas, funciona con resultados tan admirables que sobrepasa cuanto pueda imaginarse en este aspecto de la telecomunicación. En corta y extracta especialmente no hemos visto nada que se le iguale. Las importantes fábricas Philips pueden sentirse orgullosas por haber lanzado al mercado un radio-receptor tan perfecto y que reúne todos los adelantos técnicos. Las estaciones más débiles se oyen con toda claridad y limpieza en "La llave del Mundo".

Nos congratulamos en felicitar públicamente al Delegado General de Philips en Galicia, don Jesús Lago y Lago.

Librería "LINO PEREZ" MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ REAL, 43 LA CORUÑA

"Agrupación, estallido y episodios de la guerra civil" por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL. (Segunda edición). Precio, 5 pesetas.

### Villagarcía

REQUETE VILLAGARCIANO

VILLAGARCIA.—Ha llegado a Villagarcía con objeto de organizar las Milicias Tradicionalistas en este término municipal, el alférez don Miguel Sánchez López, Delegado del Requeté en esta zona.

En tanto que no se inaugura el cuartel, quedan establecidas las Oficinas de inscripción y organización en la calle de Rosalía Castro, núm. 14, primer piso.

### DOS BANDOS

El Delegado gubernativo de este Ayuntamiento, señor Cerecedo, ha publicado dos bandos interesantes para los vecinos del término municipal.

Trata el primero de la obligación que tienen todos los cosecheros de vinos de presentar en las oficinas municipales durante todo el actual mes de noviembre declaraciones juradas de sus cosechas y existencias; y el segundo—de referirse a inscribir, hasta el 10 de diciembre, en las citadas oficinas del Ayuntamiento, los automóviles, camiones, motocicletas, bicicletas, caballos, pegas, mulos, mulas, asnos y bueyes con el fin de formar el censo para la requisita militar.

### DEFUNCION

Esta madrugada falleció cristianamente, a la edad de 79 años, doña Justina Demaría y de los Santos, madre del cónsul del Uruguay en esta plaza don Esteban Novoa Demaría, a quien, así como a su distinguida familia, damos nuestro pésame.

### VIAJERO

Pasando una temporada entre nosotros se halla el propietario de "El Ideal" (P. de Joz), don Anacleto Cerezo Vera.

VIGO, 13.—En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Magallanes se celebró hoy un acto piadoso que resultó edificante y conmovedor.

A las ocho de la mañana se celebró allí el santo sacrificio de la misa y con tal motivo se acercaron a la Sagrada Mesa para participar del Divino Convite 60 reclusos que tienen su alojamiento en dicho cuartel.

Celebró el santo e incremento Sacramentos y repartió entre los reclusos el Pan de los Angeles el R. Padre Nieto, quien pronunció una emocionante plática que todos los comulgantes escucharon con religiosa atención.

Al edificante acto precedió una serie de conferencias como vía de preparación, según viene haciendo este Padre benemérito de la Compañía de Jesús.

Los detenidos en la cárcel también siguen practicando sus deberes religiosos.

Esta tarde se confesaron unos 200 y mañana lo harán otros, para comulgar en la misa que se celebrará pasado mañana.

### LAS RECLUSAS VIGUESAS QUIEREN SER UTILES A LA PATRIA

VIGO, 13.—Las mujeres detenidas en la prisión viguesa han solicitado labor para contribuir a la confección de prendas para el Ejército y Milicias armadas que luchan en los frentes.

A las reclusas se les accedió en su deseo y están todas trabajando con un entusiasmo grande en tan necesaria y patriótica tarea.

EL PLATO UNICO EN VIGO

VIGO, 13.—El próximo día 15, en todos los hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas, en general de esta ciudad, se servirá solamente un plato, ya sea cocido, a elegir, para la comida, y parilla con legumbres o pescado, para la cena.

Los hoteles se dividirán en dos categorías: hoteles que cobran pensión mayor de 15 pesetas y hoteles que cobran menos.

Los primeros contribuirán con el 35 por ciento del total de la pensión y los segundos con el 25 por 100.

Los restaurantes y casas de comidas se dividirán en dos grupos: primera y segunda. Los de primera cobrarán a 450 el cubierto y contribuirán con el 50 por 100, y los de segunda cobrarán 350 y habrán de contribuir con el 40 por 100.

PASA REVISTA A LOS CARABINEROS UN HEROE DEL ASEDIO DE OVIEDO

VIGO, 13.—Hoy pasó revista a las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Vigo el prestigioso teniente coronel del Cuerpo don Ricardo Ballinas López, jefe de la Comandancia de la provincia pontevedresa.

El señor Ballinas regresó recientemente de Asturias donde sufrió todo el asedio de Oviedo.

En la heroica gesta se distinguió notablemente siendo un eficaz auxiliar del general Aranda en todas las operaciones de la defensa de la ciudad ovetense.

LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DEL EJERCITO

VIGO, 13.—La suscripción que se viene haciendo en esta ciudad a beneficio del Ejército, alcanzaba hoy la cantidad de 1.225.687'50 pesetas.

### Muros

FALLECIMIENTO DE UN BEZARRO TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

En su casa de Muros, falleció ayer el bizarro teniente de la Guardia civil don Manuel Santos de estimada familia de esta localidad.

El fallecimiento del pundonoso oficial del benemérito Instituto causó en toda la comarca honda pesar, dadas sus excelentes cualidades, tanto en la vida civil como en la militar.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares, especialmente a sus hijos don Rodrigo (teniente de la Guardia civil), don Perfecto (brigada), don Julio (cabo) y don Manuel Santos Otero, sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de La Coruña, estando amigo suyo.

La conducción del cadáver al Cementerio constituirá una imponente manifestación de duelo dado el número de amistades de que gozaba el finado.

## En Vigo reciben con todo fervor la Sagrada Comunión sesenta reclusos

### Mañana, más de dos centenares de reclusos recibirán en su pecho al Rey de Reyes

VIGO, 13.—En el cuartel de la Guardia civil de la calle de Magallanes se celebró hoy un acto piadoso que resultó edificante y conmovedor.

A las ocho de la mañana se celebró allí el santo sacrificio de la misa y con tal motivo se acercaron a la Sagrada Mesa para participar del Divino Convite 60 reclusos que tienen su alojamiento en dicho cuartel.

Celebró el santo e incremento Sacramentos y repartió entre los reclusos el Pan de los Angeles el R. Padre Nieto, quien pronunció una emocionante plática que todos los comulgantes escucharon con religiosa atención.

Al edificante acto precedió una serie de conferencias como vía de preparación, según viene haciendo este Padre benemérito de la Compañía de Jesús.

Los detenidos en la cárcel también siguen practicando sus deberes religiosos.

Esta tarde se confesaron unos 200 y mañana lo harán otros, para comulgar en la misa que se celebrará pasado mañana.

### LAS RECLUSAS VIGUESAS QUIEREN SER UTILES A LA PATRIA

VIGO, 13.—Las mujeres detenidas en la prisión viguesa han solicitado labor para contribuir a la confección de prendas para el Ejército y Milicias armadas que luchan en los frentes.

A las reclusas se les accedió en su deseo y están todas trabajando con un entusiasmo grande en tan necesaria y patriótica tarea.

EL PLATO UNICO EN VIGO

VIGO, 13.—El próximo día 15, en todos los hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas, en general de esta ciudad, se servirá solamente un plato, ya sea cocido, a elegir, para la comida, y parilla con legumbres o pescado, para la cena.

Los hoteles se dividirán en dos categorías: hoteles que cobran pensión mayor de 15 pesetas y hoteles que cobran menos.

Los primeros contribuirán con el 35 por ciento del total de la pensión y los segundos con el 25 por 100.

Los restaurantes y casas de comidas se dividirán en dos grupos: primera y segunda. Los de primera cobrarán a 450 el cubierto y contribuirán con el 50 por 100, y los de segunda cobrarán 350 y habrán de contribuir con el 40 por 100.

PASA REVISTA A LOS CARABINEROS UN HEROE DEL ASEDIO DE OVIEDO

VIGO, 13.—Hoy pasó revista a las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Vigo el prestigioso teniente coronel del Cuerpo don Ricardo Ballinas López, jefe de la Comandancia de la provincia pontevedresa.

El señor Ballinas regresó recientemente de Asturias donde sufrió todo el asedio de Oviedo.

En la heroica gesta se distinguió notablemente siendo un eficaz auxiliar del general Aranda en todas las operaciones de la defensa de la ciudad ovetense.

LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DEL EJERCITO

VIGO, 13.—La suscripción que se viene haciendo en esta ciudad a beneficio del Ejército, alcanzaba hoy la cantidad de 1.225.687'50 pesetas.

### Muros

FALLECIMIENTO DE UN BEZARRO TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

En su casa de Muros, falleció ayer el bizarro teniente de la Guardia civil don Manuel Santos de estimada familia de esta localidad.

El fallecimiento del pundonoso oficial del benemérito Instituto causó en toda la comarca honda pesar, dadas sus excelentes cualidades, tanto en la vida civil como en la militar.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares, especialmente a sus hijos don Rodrigo (teniente de la Guardia civil), don Perfecto (brigada), don Julio (cabo) y don Manuel Santos Otero, sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de La Coruña, estando amigo suyo.

La conducción del cadáver al Cementerio constituirá una imponente manifestación de duelo dado el número de amistades de que gozaba el finado.

### PUEBLA DEL CARAMINAL

Para publicidad de EL IDEAL GALLEGO y trabajos de imprenta, diríjase a D. Manuel Fernández Vázquez.

### EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

En la secretaría de la Comandancia de Marina de La Coruña, se interesa la presentación a la mayor brevedad, del inscripto folio 176-1928, del tomo de Marina Manuel González Martínez, para entrega de documentos.

También debe presentarse, con urgencia en el mismo centro de Marina el inscripto folio 142-1903, Cándido Seijo Pendor, para recoger el pasaporte que tiene solicitado.

### EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

En la secretaría de la Comandancia de Marina de La Coruña, se interesa la presentación a la mayor brevedad, del inscripto folio 176-1928, del tomo de Marina Manuel González Martínez, para entrega de documentos.

También debe presentarse, con urgencia en el mismo centro de Marina el inscripto folio 142-1903, Cándido Seijo Pendor, para recoger el pasaporte que tiene solicitado.

### EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

En la secretaría de la Comandancia de Marina de La Coruña, se interesa la presentación a la mayor brevedad, del inscripto folio 176-1928, del tomo de Marina Manuel González Martínez, para entrega de documentos.

También debe presentarse, con urgencia en el mismo centro de Marina el inscripto folio 142-1903, Cándido Seijo Pendor, para recoger el pasaporte que tiene solicitado.

En la secretaría de la Comandancia de Marina de La Coruña, se interesa la presentación a la mayor brevedad, del inscripto folio 176-1928, del tomo de Marina Manuel González Martínez, para entrega de documentos.

## Entronización del S. Corazón en el P. Católico de Asistencia Social de Lugo

### Festejando la toma de Madrid, Falange de Pontevedra obsequiará con una comida a los pobres

### Lugo

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON EN EL PATRONATO CATOLICO DE ASISTENCIA SOCIAL

LUGO, 13.—Hoy, a mediodía, tuvo efecto el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en los comedores del Patronato de Asistencia Social.

Asistieron el gobernador civil señor Bermúdez de Castro, el señor obispo de la Diócesis, el capitán señor Arelas en representación del gobernador militar, el alcalde señor Yáñez, el presidente de la Diputación, los señores que componen el Patronato y otras personas más invitadas.

La imagen fue donada por el director de la Sucursal del Banco de España y miembro del Patronato, señor Fortecarro.

Benjido el señor obispo, quien pronunció una sentida plática, y también habló el señor gobernador, glosando el significado del acto.

Después se procedió a servir una comida a los pobres asistentes, en cuya tarea ayudaron a las Hermanas de la Caridad las demás señoras y señoritas que habían asistido al acto, y la profesora de la casa de Beneficencia, señora Hevrón.

### LOS MAESTROS CATOLICOS

El Comité organizador de la Asociación Provincial de maestros católicos ha visitado al gobernador civil, el cual manifestó su simpatía y complacencia con que acogía tan simpática idea, y autorizó la constitución de la Asociación.

También visitaron al Prelado, saliendo los miembros muy complacidos de ambas visitas.

### SELLOS BENEFICOS

LUGO, 13.—Hoy han sido puestos en circulación unos sellos de 5 céntimos, por cada comunicación que se haga en los hoteles, restaurantes, cafés, bares, tabernas, etc., y cuyo importe se destinará al sostenimiento del Hospital de la Cruz Roja y Patronato Católico de Asistencia Social.

### Pontevedra

COMIDA A LOS POBRES PARA CELEBRAR LA ENTRADA EN MADRID

PONTEVEDRA, 13.—Falange Española de las J. O. N. S. de esta ciudad organiza una comida en la que obsequiará a los pobres el día de la entrada en Madrid de las tropas.

El día 26 de febrero del corriente año, en un hall que se celebraba en Coto de Debescos (Ortigueira), rifaron por la propiedad de una finca Antonio Pena Sanjurjo y José Antonio Gómez.

En el curso de la rifa, Pena Sanjurjo agregó con una pavaña a Gómez y le causó lesiones que curaron a los 14 días, con deformidad.

Ayer mañana se vio en esta Audiencia la causa que se había iniciado por tales hechos, en el Juzgado de Instrucción de Ortigueira, y el teniente fiscal señor González Villamil

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Serapio. San Lorenzo. Santos de mañana: San Eusebio, San Leoncio. Solemnidades religiosas QUINARIO DEL CRISTO DE LA MISERICORDIA Se está celebrando el quinario en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia en la parroquia de San Nicolás. A las 8 y a las 11, Santa Misa y ejercicio del quinario. A las 9:30 de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, quinario y sermón a cargo del R. P. Benito González O. S. B., terminando con la bendición del Santísimo. Mañana fiesta principal, Misa de comunión, a las 8:30, la cantada, a las 12, exponiéndose al final S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde, que finalizarán con la adoración de las llagas. EJERCICIO DE ANIMAS EN SAN JORGE La Cofradía General de Animas, canónicamente erigida en la iglesia parroquial de San Jorge, organizada durante el actual mes, solemnemente durará en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Diariamente se efectuarán, a las seis de la tarde, los sufragios marcados en los estatutos de la Cofradía de Animas, terminando los cultos con responsos solemnes. CULTOS IGLESIA COLEGIATA.— Los días laborables, misas a las 7, 8 y 9:30. Los domingos y días festivos, a las 8, 9:30, 10 y 12. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena perpetua a la Virgen del Portal y lectura piadosa. Diariamente habrá exposición de S. D. M. Ejercicio de Animas y responsos cantados, después de la reserva. SANTIAGO.— Mes de Animas.— De siete a ocho y cuarto de la tarde se celebrarán los cultos del mes de Animas con la siguiente distribución: Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, jaculatorias de Animas, reserva, responsos cantados, Salve a la Virgen del Pilar y Viacrucis. SANTO DOMINGO.— Todos los días, ejercicio de Animas en la misa de 7, y por la tarde con exposición menor y responsos cantados, a las seis y media. Misas: 7, 7:30, 8, 8:30 y 9. Mañana celebra la V. O. T. de

Mañana, en Balaidos, Celta-Deportivo

En Berlín jugará un partido Alemania contra Italia

En Vigo arbitrará Daniel Cabrera

Mañana se disputará en Vigo el choque de la suprema rivalidad gallega, entre el Celta y el Deportivo, partido que ha despertado gran animación en la zona Sur. El equipo coruñés partirá rumbo a Vigo, a las ocho de la mañana, y su alineación en el campo será la siguiente: Rodrigo; Pedrito, Alejandro; Celis, Hilario, Reboredo; Diz, Lele, Oñacocho, Pirelo y Vázquez. Ha sido designado árbitro el colegiado regional don Daniel Cabrera. Felíz viaje a todos, y a luchar por la conquista de los puntos.

ALALEMANIA CONTRA ITALIA, EN BERLIN

Mañana, por la tarde, la Europa futbolística estará pendiente de un grandioso encuentro internacional en el que van a ser rivales dos de los más potentes equipos del Continente: Alemania e Italia. La importancia de los adversarios— a todo señor todo honor— tendrá un marco digno: nada menos que el Estadio Olímpico de Berlín, donde hace ahora tres meses se disputaron los Juegos de la XI Olimpiada. Las avendadas y las instalaciones del Reichsportfeld registrarán mañana una animación análoga a la de las grandes jornadas olímpicas, pues además del enorme contingente de aficionados alemanes que asistirán a la lucha, se cuenta con la asistencia de millares de "tifosos" que llegarán de Italia en trenes especiales. La falta de prensa extranjera nos impide ofrecer a los lectores detalles del gran acontecimiento internacional de Berlín, pero, con todo, esperamos que mañana las ondas nos serán propicias y el martes podremos brindar una breve referencia del encuentro entre las huestes de Lehner y los secuaces del "balilla" Meazza.

EL SPORTING CLUB PARK SIGUE VENCIENDO

Los peques del Sporting Club Park han derrotado al reserva del Deportivo Olimpia, por tres tantos a uno. Se distinguieron, entre los vencedores, Pito, Tenecho y Albe, y entre los vencidos, el portero y el resto del equipo.

TRIUNFO DEL CADIZ

En el campo del Mirandilla, en Cádiz, contendieron el Onubí de Huelva, y el Cádiz F. C. El equipo gaditano resultó vencedor, por ocho tantos a uno. Cinco a uno, en el primer tiempo.

PARIS CONTRA BUDAPEST

Los aficionados de la capital de Francia tendrán mañana un importante encuentro internacional de fútbol. E el estadio del Parque de los Príncipes contendrán las selecciones de París y Budapest. El equipo de Budapest, ofrecerá a la misma alineación del once nacional de Hungría que próxima-

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de La Coruña

Para su provisión interina y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero de la Orden de 30 de octubre último ("Boletín Oficial" del Estado de 2 de los corrientes), se publica la siguiente relación de escuelas vacantes en las condiciones que se señalan en el citado artículo primero y que podrán solicitarse por aquellos maestros en quienes concurren las circunstancias y presenten los documentos que se detallan en los artículos 2 al 5 de la Orden de referencia. El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 30 del mes en curso.

VACANTES MAESTROS

Vinos, mixta, en Arna; Villamor, en Toques; Paderne, niños; Lage, niños; Parga, Gándara, mixta, en Zas; Carnés, en Vilmanzo; Perillo, niñas, en Oleiros; Castro, niños en Narón; Lamas primera, en San Saturnino; Sequeiro, niños, en Valdovíño; Queiruga, en Puerto del Son; Riveira segunda, en Riveira; Cures, en Boiro; Castiella, en Riveira; Puenle, en Puebla; Moar, mixta, en Frades; Casares, niños, en Cerdido; Figueroa, Piedra, en Ortigueira.

VACANTES MAESTRAS

Grobas, mixta, en Melid; Regueira, mixta, en Oza de los Ríos; Paderne, niñas, en Paderne; Barral, Casanova, mixta, en Mañón; y las sustituciones de Barro, en Noya, con dos mil pesetas; Vilabella, en Puentes, con mil quinientas, y San Miguel de Sarandón, en Vedra, con dos mil pesetas.

REUNION DEL TRIBUNAL MEDICO

El día 15 del actual, a las 10 horas, se presentarán en el Hospital Militar de esta plaza los individuos de los Cuerpos que deben ser reconocidos por el Tribunal médico de la División como presuntos inútiles o para disfrutar permiso como enfermos.

MUERTE DE UN HEROE

En el Hospital Militar de la plaza y a consecuencia de heridas recibidas frente al enemigo, ha fallecido el soldado moro núm. 6092 de la Meha-la de Gomara. Su sepelio se celebró ayer, tributándosele los honores que por Ordenanza le correspondían.

EL XIV SALON DE AVIACION

En el Grand Palais de París fue inaugurado ayer, con asistencia del Presidente de la República M. Lebrun del Ministro del Aire M. Pierre Cot, el XIV Salón Internacional de Aviación, que ofrece interesantísimas novedades en el aspecto deportivo.

El retraso del Correo

El tren correo número 491, llegó ayer a La Coruña con dos horas, 55 minutos de retraso, a causa de espera en los cruces y demora en algunas estaciones.

Resumen del 'Boletín Oficial'

El "Boletín Oficial" de ayer publica lo siguiente: Gobierno de provincia.—Nombramiento alcalde de Puerto del Son. Administración provincial.—Circular de la Administración de Rentas Públicas con el arbitrio sobre el producto neto. Relación de deudores pertenecientes a la Recaudación de Contribuciones de la zona de Corubión. Item de la zona de Noya. Administración municipal.—Exposición al público de la matrícula de Industrial de Neda y Touró; concurso para arriendo de un local-escuela en Touró y Vedra; exposición al público de la matrícula de territorial y padrón de edificios y solares de Touró y Frades. Administración de Justicia.—Edictos, cédula de citación y requisitorias.

Registro Civil

Se hicieron estos días las inscripciones siguientes: Audiencia.—Nacimientos: José Manuel Fernández Rey Basadre y Ángel Manuel Lage García. Defunciones: Manuel Martínez Pérez, 52 años (falsa pulmonar); Eulogio Freire Parra, 50 años (tuberculosis pulmonar); María Vázquez Sierra, 50 años (anemia aguda por carcinoma intestinal); Cristina Rey Velga, 63 años (cáncer de páncreo); Pablo Gómez Avila, 28 años (insuficiencia cardíaca). Matrimonios: Ninguno. Institutos.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Fernando Pazos Vázquez, 6 meses (miocarditis); María Josefa Sando Alvedro, 70 años (hemorragia cerebral). Matrimonios: Ninguno.

EUGENIO MACHADO (Santa Cruz de Tenerife) (Islas Canarias) Importación - Exportación - Comisiones - Frigoríficos Dirección Telegráfica "MACHADO" Códigos A. B. C. 5.ª Edición A. B. C. 5.ª Edición mejorada A. B. C. 6.ª Edición Bentley's Paramount Wiegler's 1908 Vollers ESTA CASA DESEA TENER RELACIONES COMERCIALES Y REPRESENTACIONES DE PRODUCTOS NACIONALES CON PRODUCTORES Y FABRICANTES ESPECIALMENTE DEL RAMO DE COMESTIBLE, CEREALES, HARINAS, ETC. VIVA ESPAÑA ARRIBA ESPAÑA

PARA CAFES DE CALIDAD "INDUSTRIAS DEL PERU" San Agustín núm. 20. Telef. 1536 COMPRE VD. medias, calcetines, velos, camisetas, pañuelos y demás artículos con gran economía, en MERCERÍA "MOURIN" Panaderas, 47 - La Coruña PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cecilio Fernández Alonso Cantón Grande, 25, 2.º Teléfono, 2396 SANATORIO QUIRURGICO DE SAN DOMINGO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALEIXA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Cirujano TELEFONO, núm. 1.006

Sección médica Dr. Víctor Fernández Alonso MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: DE 4 a 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO, 1544 - LA CORUÑA DR. BARGENA MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 5 a 8 REAL, 53 2.º - Teléfono 2239 BAYOS X CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN PELLO, 1, PRIMERO FRANCISCO CID COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, PIEL, HEMORROIDES, VARICEAS, SIFILIS CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 1 CASTELAR, 16, 1.º LA CORUÑA L. SANCHEZ MOSQUERA OJOS, NARIZ Y GARGANTA CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7 COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Vitorro) Teléfono, 1474 I. NUÑEZ CORDERO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y PROLAPSO DE LA MUJER NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 S. Andrés, 117, 2.º - LA CORUÑA

anuncios económicos ALQUILERES SE ALQUILA bajo, Emilio P. Bazán, 23, Informar primero isquierda. SE ALQUILA tercer piso Riego de Agua 16, Informar segundo izquierda. SE ALQUILA quinto piso en San Andrés 167, con todos los adelantos modernos. Razon en la Portería. SE ALQUILA cuarto piso solo, Federico Tapia 26, Informar primero izquierda. ALQUILO espacioso piso 2.º, San Andrés 67, cocina término y cuarto de baño. En la misma casa se alquila el 5.º piso, precio económico, para extensa familia, Compostela, 5, 3.º Informar. SE ALQUILA bajo muy amplio Federico Tapia 26, Informar primero izquierda. SE ALQUILA espacioso piso primero en Barrera, 5. Razon en el segundo. ALQUILASE c. Casa telar segundo piso, nuevo, con todo servicio, moderno, Informar, Santa Catalina, 33, tercero. SE ALQUILAN primero y segundo pisos. Amplios. Matadero 41, En 50 pías. Razon: Antonio Lens, 29, tercero y 43, bajo, de la misma. SACERDOTE de clases particulares de Latín, Francés, Inglés y de las asignaturas de Ciencias y Letras. Edificio "La Espuma", letra O, primero. AMELIA NAVARRO Sánchez Bregua, 2-4.º. Clases Idiomas, gramaticalmente. Otras materias. Encárgase trabajos mecanografía. MECANOGRAFIA al tacto. Tequigrafía martiniana. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas de 8 a 2 y de 4 a 3 noche, Picavía, 5. GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desea; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20. EL MEJOR RETRATO del Excmo. General Franco para Alcaldes, Escuelas, Centros Oficiales, etc., etc., tamaño 45 x 94 cms. Precio, 6 pesetas. Contra reembolso 150 pesetas más. De venta en todas las librerías. Responde para toda Galicia. Ernesto Schreck, Fotógrafo.— Luis Espada, 13, Orense. VARIOS HOTEL CENTRO GALLEGO, situado en lo más céntrico de la población, calle de la Estrella, núm. 2 (edificios Castelar). Habitaciones exteriores con agua corriente, cuartos de baño, administración, etc. Precios económicos. Teléfono, 2336. La Coruña. VENTAS VENDO RADIO de pilas potente, Campo Lefía, 25, tercero. MUEBLES LANCE. Nada más fino y económico. Sta. Margarita, núm. 51. JUEGO DE DORMITORIO y comedor maderas de Cuba, se venden en Tabernas, núm. 13, Entresuelo. Buena oportunidad. No chambonas. (De 3 a 5). BOCOYES a 30 pesetas uno, Hospital, 36. MADERAS. Enrique Galvino. Cajas para envases. Expañada del Orzán, Teléfono, núm. 1650. La Coruña.

El Ideal Gallego Puede ofrecer a V. la mayor variedad en tarjetas, cartas, facturas, cheques, volas, revistas, periódicos, folletos, etc. etc., así como toda clase de impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Para ello cuenta con material modernísimo y un magnífico taller de Fotograbad. Avenida de Rubine, 10 - Teléfono 1542 - LA CORUÑA Para encargos fuera de la población, diríjase a nuestros corresponsales. C. G. Transatlantique Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 20 Noviembre correo rápido MEXIQUE admiten pasajeros en primera (varias categorías), turista, intermedia y tercera clase. PRECIOS: HABANA VERACRUZ Tercera clase Ptas. 884'25 717'50 Intermedia " 965'— 1.055'— Turista " 1.025'— 1.085'— Primera " 1.620'— 1.880'— A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. COGNATARIO: EDUARDO FARIÑA. Telegramas: F.A.B.I.A. - La Coruña.

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña: F. IGLESIAS ROURA. Oficinas: Cantón Grande, núm. 19 - Teléfono 2332 - LA CORUÑA

# El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.224 SABADO, 14 DE NOVIEMBRE 1936 Avenida de Rubine 10 Tf.º Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

## Queipo de Llano anuncia que muy en breve será cortada el agua a Madrid

### No se hizo ya antes por razón de humanidad

SEVILLA 13.—El general Queipo de Llano en su charla de esta noche se refirió a los combates librados durante la jornada de hoy en los frentes de Madrid.

Dijo que en un intento de atacar desencadenado por los rojos, éstos dejaron en poder de nuestras fuerzas más de 300 muertos. A las seis de la tarde aun no había terminado la recogida. También fueron hechos prisioneros muchos milicianos, la mayor parte de ellos súbditos extranjeros.

Es muy curiosa la inventiva de los marxistas. Verán ustedes. En el día de hoy ha habido sobre Madrid dos combates aéreos. El primero se desarrolló por la mañana y en él tomaron parte catorce aviones rojos y otros catorce nacionales. Los nuestros han derribado cinco cazas y uno de bombardeo, por la mañana, sin haber sufrido los nuestros más que un avión destruido, pero el piloto pudo aterrizar en nuestras líneas. Por la tarde ha habido otro combate aéreo sobre Madrid en el que han tomado parte ocho de nuestros aparatos contra veinte de los rojos y cuatro de éstos fueron abatidos. Por otro lado, una patrulla de tres aparatos de bombardeo pasaron nuestras líneas y se dirigieron a bombardear Trujillo; uno de ellos no pudo regresar por haber sido derribado.

Pues bien, por la radio estuvieron diciendo toda la tarde que nos habían derribado seis aparatos; es decir, el mismo número de aviones que nosotros les hemos destruido. Todos esos aparatos

cayeron dentro del perímetro de Madrid. Advertían muy seriamente que todos los aparatos que cayeron en la ciudad fuesen inspeccionados detenidamente y que se cogiese a los aviadores que estuviesen heridos para llevarlos inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima. Los que resultasen ileso debían ser conducidos al Ministerio de la Guerra para ser interrogados. Produjo verdadero asombro en el Alto Mando esta advertencia de los marxistas, pues realmente no se sabía a qué atribuir esta actitud humanitaria después de las barbaridades que llevan cometidas.

Se creyó que tratarían de hacer un canje de prisioneros, pues como en nuestro poder están bastantes aviadores rojos prisioneros, supusimos que intentaban rescatarlos por ese procedimiento. Pero como nosotros tenemos la convicción de que nuestros pilotos habían regresado todos (excepto uno que chocó en el aire contra un aparato enemigo y cayó entre los dos) no sabíamos explicar lo que perseguían los marxistas. Se hicieron conjeturas, se practicaron averiguaciones y, por último, se ha sabido lo siguiente: Que los diez aparatos que han caído dentro de Madrid los han hecho pasar como si fuesen nuestros y de ahí el trato humanitario que "por razones internacionales" aconsejan dar a los pilotos que resulten heridos o ileso. Y todavía hay idiotas que comulgan con esas ruadas de molino.

El capitán Botelho, que se encuentra en los frentes de Madrid, declaró que la Casa de Campo es una fortaleza en poder nuestro y dice además que los rojos no hacen más que mentir y que sólo con mentiras no se puede ganar. Es verdad, no se puede ganar la guerra sólo con mentiras. Engañaron a sus masas diciéndoles que éramos pocos y les llevaron a combatir a la Casa de Campo y allí fueron destruidos. Hoy, valiéndose de engaños criminales, obligaron a sus milicianos a lanzarse contra nuestros frentes y también quedaron completamente deshechos. Esos miles y miles que, creyendo que éramos pocos se atrevieron a combatirnos, fueron destruidos por la metralla y los supervivientes salieron corriendo hacia el centro de la capital a contarles a los dirigentes que no éramos ni tan cobardes ni tan pocos como les habían dicho. En vista de esa mentira cruel, muchos de ellos tiraron los fusiles y dijeron que fuesen al frente lo que veían victorias por todas partes.

Entre los rojos aumenta la depresión de ánimo de día en día, de hora en hora, pues no sólo son las derrotas españolas que les indignan, sino la falta de viveres, no para ellos, sino para sus familiares que se encuentran sin tener que comer y pronto se han de encontrar sin tener que beber.

Nosotros quisimos hacer la guerra con humanitarismo. Hace tiempo que pudimos cortar los canales de Lozoya para que no llegase el agua a Madrid y no quisimos hacerlo por evitar penurias y privaciones al pobre pueblo de Madrid; pero ante la resistencia sanguinaria de los rojos, que se parapetan en las casas porque no tienen valor a luchar en campo abierto, nos vemos obligados, para salvar la vida de nuestros soldados, ya que la de uno de ellos vale más que las de cien mil marxistas, a apelar a procedimientos coercitivos y muy en breve será cortada el agua a Madrid.

Sin comer, sin beber y sin municiones, veremos cómo resisten. Tengan en cuenta que cuanto mayor sea la resistencia más dura será la represión. Dureza dentro de la justicia. La benevolencia que pudiese haber no se aplicaría desde luego a los que se conducen en forma tan suicida y criminal.

El general pasó luego a comentar el parte rojo que hoy es más breve que de costumbre.

Interrogado un caracterizado diputado de Derecha Regional Valenciana, que se encuentra en esta ciudad, respecto a la autenticidad del telegrama de adhesión al Gobierno de Madrid atribuido al señor Lucía en los primeros días del movimiento nacional nos manifestó "que recientemente se han reunido en Burgos con el secretario general de la organización, varios diputados militantes en la misma, para contrastar sus respectivas informaciones personales o procedentes de personas avidas recientemente de dicho telegrama es apócrifo.

No creen oportuno, por el momento, consignar los nombres y circunstancias de los testigos que en los días inmediatos al 19 de julio oyeron de labios del propio señor Lucía dolerse amargamente de la impostura que, para servir la maniobra criminal de Martínez Barrio, se le atribuyó, infamándole cuando no tenía posibilidad de desmentirla mientras se encontraba en territorio rojo, agravando así la tortura que le producía el espectáculo de sangre y desolación que estaba presenciando.

Baste consignar por hoy que un dirigente azafista manifestó en Valencia ante un ex-diputado de Derecha Regional, oficial del Ejército, que después ha conseguido evadirse, que el telegrama en cuestión lo había redactado el propio gobernador civil de la provincia, señor Solsona, quien trató incluso de imitar el estilo del señor Lucía, y por eso, no obstante el telegrama, la Derecha Regional sería tratada con el máximo rigor. En efecto, son innumerables los mártires caídos en sus filas. Entre ellos, los diputados señores Colomer y Boch Marin; este último, tan identificado personalmente con el señor Lu-

## Gordón Ordás, expulsado de la Asociación Veterinaria de Granada

### El funesto político está en Méjico comprando armas para los rojos

Los veterinarios del Colegio provincial de Granada han adoptado el acuerdo que da motivo al oficio cuyo texto publicamos liberalmente. Se trata de la expulsión de su cuadro de honor de Gordón Ordás, el funesto político frenteoposuita que ahora se dedica en Méjico a contraer armas para las hordas rojas.

Merece plácemes la patriótica actitud de los profesores veterinarios granadinos, cuya comunicación al gobernador civil, según copia que nos han remitido, dice así:

"Excmo. señor: Tengo el honor de comunicar a V. E. que la Junta directiva de este Colegio ha tomado el acuerdo unánime de expulsar del cuadro de honor en que figuraba desde hace años el veterinario don Félix Gordón Ordás, distinción que le fué otorgada, exclusivamente, por sus merecimientos profesionales y en época en que no se podía presumir siquiera que tanta maldad tuviera oculta este agonizante embajador en Méjico del ridículo Gobierno de Madrid.

Al honrarme en trasladar a V. E. tal decisión, lo mismo que al adoptarla, en nombre de este Colegio provincial y en el propio, he sentido honda satisfacción interna borrando de nuestras filas y extirpando de nuestro templo el nombre maldito de este fariseo, traficante sin conciencia en el envío de armas mejicanas a la canalla roja para que perpetre tanto asesinato en la España digna.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
¡Arriba España!  
Granada 6 de noviembre de 1936.—El presidente, Rafael Muñoz Cañizares."

## Se van a confeccionar los censos de ganado, carruajes y automóviles

El Alcalde de esta capital don José Fucinos Gayoso publicó un bando por el que se hace saber a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, asnal, mular, y bovino, así como a los de carruajes de tracción animal y de automóviles, motocicletas y bicicletas, que en cumplimiento de circular del Gobernador Civil, conforme con lo dispuesto con el Reglamento de Movilización del Ejército, se encuentren en la obligación de presentarse en el Negociado de Estadística de la Secretaría de este Ayuntamiento para contribuir con los datos necesarios para la confección de los censos respectivos.

Los propietarios de ganado y de carruajes y los de automóviles, motocicletas y bicicletas deben pasar por dichas oficinas entre los días 15 del actual y 15 de diciembre. A los que dejen de presentarse se les impondrá la sanción correspondiente que se señala en uno de los párrafos del Bando publicado por la Alcaldía.

ALEMANES EN MOSCÚ

BERLÍN 13.—En Moscú han sido detenidos el 5 de noviembre cinco súbditos alemanes por causas que se desconocen. El embajador alemán protestó enérgicamente ante el comisario del pueblo de Relaciones Exteriores. Las detenciones continúan en todo el territorio ruso. La "Gazette de L'Anst" recuerda que de los 29 colaboradores de Lenin, siete han fallecido por la muerte natural, seis asesinados por los secuaces de Stalin y

En Barcelona se podrá llevar abrigo  
Los milicianos vigilarán para que nadie sea desnudado en la calle

## Coruñeses:

Si tenéis simpatías por la tradición, si vuestros sentimientos religiosos, heridos por tanto martirio y sacrilegio, os hacen sentir, no un deseo de venganza, que no cabe en pechos cristianos, sino la necesidad de una reparación, de un orden social y de una paz duradera, que os permitan conservar la honra y la dignidad en vuestros hogares, alistados en el Reguete Coruñés. Es vuestra ineludible obligación de católicos.

Oficinas de alistamiento: Hotel Atlantic, ala norte.



Un trofeo de las victorias de la Bandera de Falange: camión blindado cogido a los rojos entre Urnieta y Santa Bárbara. (Foto Ideal).

## El Gobierno francés es acusado documentalmente de violar la neutralidad

### Centenares de rusos son deportados a Siberia por haber realizado propaganda antibolchevique

### Hasta en el Japón trataban de constituir un Frente Popular

PARIS, 13.—Es probable que el Gobierno Blum se vea obligado a dimitir ante las graves acusaciones que se le hacen.

El periódico "Le Figaro" publica el resultado de las investigaciones llevadas a cabo por uno de sus redactores llamado Phillip Roland sobre la entrega de aviones al Gobierno rojo de Madrid.

Dice Roland que posee pruebas documentales de las entregas efectuadas en distintas fechas y anuncia que estas pruebas le facilitará a la Comisión senatorial del Aire.

Algunos de estos aviones estaban destinados para uso de las

fuerzas aéreas francesas, habiendo sido suministrados mediante permiso concedido por el ministro del Aire, Pierre Cot.

Desde que se convino, precisamente por indicación de Francia, el embargo de armas con destino a España, se han formulado en Francia numerosas denuncias que tienden a establecer de una manera bastante firme que han salido armas y aviones para los rojos españoles.

LOS PACIFISTAS SE PREPARAN PARA LA GUERRA

PARIS, 13.—Pasada la primera

impresión, la opinión pública francesa se va acostumbrando a la idea de que Bélgica ha dejado de ser una aliada sujeta a las conveniencias de Francia para hacer una política exclusivamente nacional y en beneficio de sus propios intereses.

El Gobierno Blum ha dispuesto que el ministro de la Guerra gire una visita de inspección a la frontera franco-belga, en la que habrán de realizarse grandes obras de fortificación.

Como se ve, la política del Frente Popular francés ya de fracaso en fracaso; después de la bancarrota económica y de la devaluación del franco, ahora proyecta los pacifistas invertir cuantiosas sumas en obras militares.

EL "PARAISO" SE HUNDE

GINEBRA, 13.—El movimiento antibolchevique va extendiéndose por toda Rusia, hasta el punto de que las autoridades soviéticas se ocultan su preocupación. Como represalia han sido enviadas a la Siberia centenares de personas y en un solo día fusiladas 150.

CRUZADA CONTRA EL COMUNISMO

BUENOS AIRES, 13.—Va a ser sometida a la aprobación del Parlamento una cruzada contra el comunismo.

Las autoridades ya han tomado algunas medidas contra destacados elementos propagandistas de las ideas marxistas. Las penas impuestas fueron las de destierro y reclusión de tres a seis años.

HASTA EN EL JAPON

TOKIO, 13.—Han sido detenidos dieciséis sujetos que se dedicaban a hacer propaganda para formar un Frente Popular en el Japón.

La mayor parte de los detenidos se ha comprobado que estaban en relación con el Komitara de Moscú.

RELACIONES ANGLO-ITALIANAS

LONDRES, 13.—Está ya redactado el texto del acuerdo comercial anglo-italiano que entrará en vigor el lunes próximo.

CIANO VISITARA LONDRES

LONDRES, 13.—Según informa en los medios políticos, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, tiene el propósito de realizar en fecha próxima una visita a la capital de Inglaterra.

OFICINAS MARXISTAS DE RECLUTAMIENTO

BRUSELAS, 13.—En Charleroi ha sido descubierta una oficina de reclutamiento de voluntarios para el Ejército rojo de España. Esta oficina funcionaba bajo la dirección de un súbdito polaco. El Gobierno ha prohibido la salida de los reclutados.

También en otras ciudades han sido descubiertas oficinas destinadas que se dedicaban al mismo negocio.

SUJETO RECOMENDABLE

BERLÍN, 13.—El cónsul del Gobierno rojo de Madrid en Hamburgo ha sido detenido por la policía acusado de haber maltratado a una joven.

## Inglaterra y Francia no enviarán representantes ni a Barcelona ni a Valencia

### Araquistain dice que la Central del Banco de España ha sido trasladada a Barcelona

### Ha terminado la Conferencia tripartita de Viena

PARIS, 13.—Los Gobiernos de Francia e Inglaterra han terminado ayer el estudio iniciado acerca de las complicaciones que pueden producirse ante la toma de Madrid.

Según la United Press, se acordó no enviar embajadores ni ministros acreditados a Valencia, nueva sede del Gobierno rojo de España, ni tampoco a Barcelona.

TRASLADO DEL BANCO DE ESPAÑA

PARIS, 13.—El embajador rojo Araquistain ha manifestado que la Central del Banco de España se ha trasladado, con todas sus reservas metálicas, de Madrid a Barcelona.

TERMINA LA CONFERENCIA DE VIENA

VIENA, 13.—El conde de Ciano hablando de la Conferencia tripartita, manifestó que ha tenido una gran importancia, por los temas tratados y acuerdos adoptados en principio.

Añadió que sus deseos son procurar el bienestar y prosperidad de Austria.

El conde de Ciano y el presidente del Consejo de ministros de Hungría, asistieron a una función de gala y después a una comida.

El primer ministro húngaro salió hoy para Budapest y el conde de Ciano marchará para Italia.

APROXIMACION ENTRE INGLATERRA E ITALIA

LONDRES, 13.—El "Morning Post" comenta la reanudación de las relaciones comerciales entre Italia y la Gran Bretaña, y dice que se aproxima el momento en que pueda decirse que el hielo se deshace.

Añade que espera que en breve se hallará una fórmula que comprenda la totalidad de los problemas que afectan a ambos países.

Dice también que es muy proba-

ble que el conde de Ciano haga una visita a Londres, para aclarar la situación, y el Gobierno británico aprovechará la oportunidad para tratar de los problemas en general.

EL PUEBLO ALEMÁN PRIMERO QUE NOSOTROS, DICE HITLER

MUNICH, 13.—Con ocasión de las fiestas de los días 8 y 9 de noviembre, el embajador alemán dio cuenta de un telegrama del Führer asociándose a las solemnidades que se celebraban con motivo de la conmemoración de la primera victoria del partido.

La manifestación del día 9 terminó con el juramento de las tropas de Asalto.

Al acto asistieron el Führer Cancellor y todas las autoridades. Hitler pronunció un breve discurso, terminando con las siguientes palabras:

"Nosotros solos no somos nada. Nuestro pueblo lo es todo. Nosotros sólo somos algo pasajero y el pueblo alemán debe vivir siempre."

LOS ACUERDOS NAVALES

LONDRES, 13.—El "Morning Post" dice que en breve será firmado un acuerdo entre Inglaterra e Italia, con obligación de no concertar acuerdos navales bilaterales con otras potencias, como los que hizo Inglaterra durante las sanciones con Yugoslavia, Grecia y Turquía.

UN RECUERDO DE ITALIA POR LAS SANCIONES

ROMA, 13.—El día 18 de noviembre serán colocadas unas placas en las cuales se inscribirán los nombres de las naciones que han aplicado las sanciones con motivo del conflicto italo-etíope. Dichas placas serán colocadas en todo el territorio italiano.



En los sótanos del Alcázar de Toledo dió a luz una mujer que se exhibe en esta foto con el recién nacido. (Foto Cancelo).